



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TEMA:

**Plan para el desarrollo turístico rural de la Parroquia Vernaza,
Provincia del Guayas**

AUTORA:

Valdez Pérez, Judith del Rocío

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTOR:

Lic. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs

Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del año 2019



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por Váldez Pérez, Judith del Rocío como requerimiento para la obtención del título de Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

TUTOR

Lic. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del año 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, VALDEZ PÉREZ, JUDITH DEL ROCÍO

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Plan para el desarrollo turístico rural de la Parroquia Vernaza, Provincia del Guayas**, previo a la obtención del título de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del año 2019

LA AUTORA

Valdez Pérez, Judith del Rocío



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, VALDEZ PÉREZ, JUDITH DEL ROCÍO

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Plan para el desarrollo turístico rural de la Parroquia Vernaza, Provincia del Guayas**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del año 2019

LA AUTORA:

Valdez Pérez, Judith del Rocío



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Plan para el desarrollo turístico rural de la Parroquia Vernaza, Provincia del Guayas**, presentado por los estudiantes **Valdez Pérez, Judith del Rocío**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al (1%), por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND	
Documento	TT Valdez Pérez Judith.docx (D48073515)
Presentado	2019-02-18 23:53 (-05:00)
Presentado por	paola.galveziz@gmail.com
Recibido	aline.gutierrez.ucsg@analysis.arkund.com
Mensaje	TT Valdez Pérez Judith Mostrar el mensaje completo
	1% de estas 54 páginas, se componen de texto presente en 5 fuentes.

**Lic. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs
TUTORA**

Agradecimiento

Doy gracias a Dios por brindarme salud, perseverancia y por ser mi mayor guía. A mi familia quienes fueron un gran apoyo durante este largo proceso, sin duda alguna sin ellos no habría podido culminar este logro. Destaco mi agradecimiento a mis padres quienes han sido pacientes, perseverante y quienes se volvieron guías durante mi proceso de formación. A Daniela Navarro, Erika Vargas y Cindy Loor amigas que encontré en la universidad, quienes se han convertido en mis hermanas, les doy gracias por estar presente desde el primer momento, por su gran apoyo y ayuda durante el desarrollo de este proyecto. A mi tutora Paola Gálvez quien se convirtió en una amiga y ha sido una gran guía en todo el proceso de realización de este proyecto, sin sus conocimientos y direccionamiento esta última etapa de formación hubiera sido difícil, mis más sinceros agradecimientos por todo el apoyo y ayuda brindada. A Julio Guerra, Pilar Rodríguez, Maiza Rodríguez y José Palma quienes facilitadores de información y soporte para el desarrollo de diagnóstico de esta investigación. De igual manera agradezco a mis docentes por los conocimientos brindados.

Judith del Rocío Valdez Pérez

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres Mariana Pérez y Luis Valdez, mis hermanos Nahaly, Ingrid y Fernando Valdez, mis abuelos Manuel Pérez, María Fajardo, Rosa Larrosa, Luis Valdez, y a mi tía Lourdes Pérez por darme la mano cada vez que lo he necesitado. Daniela Navarro García, Erika Vargas Jiménez y Cindy Loor Arévalo quienes fueron un gran soporte y ayuda en este largo camino. A mi tutora Paola Gálvez quien fue una gran guía y ayuda en todo el proceso.

Judith del Rocío Valdez Pérez



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Lic. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs

TUTORA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

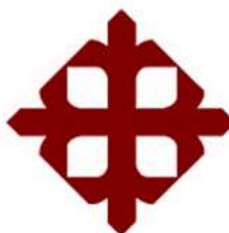
DIRECTORA DE CARRERA O DELEGADO

Ing. Alexandra Murillo Paladines, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Lic. Aline Gutiérrez Northía, Mgs

OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
VALDEZ PÉREZ JUDITH DEL ROCÍO	

**Lic. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs
TUTORA**

Índice General

INTRODUCCIÓN	2
Justificación	3
Planteamiento del problema	5
Objetivos	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Capítulo I: Fundamentación Teórica	7
Marco Teórico	7
Teoría de Desarrollo Sostenible	7
Teoría del Desarrollo Local	9
Teoría del Sistema	10
Marco Conceptual	13
Turismo Rural	13
Turismo Alternativo	13
Turismo Vivencial	13
Atractivos Turísticos	13
Agroturismo	13
Infraestructura Turística	14
Recurso Turístico	14
Hacienda	14
Hacienda Turística	14
Finca	15

Rancho	15
Marco Referencial	15
Vive Rural	15
Comunidad Tingana	16
Naturalmente Las Flores	17
Marco Legal	18
Constitución de la República del Ecuador	18
Plan Toda Una Vida	23
Capítulo II: Diagnóstico del Sistema Turístico	33
Diagnóstico local de la Parroquia Vernaza	34
Infraestructura	35
Superestructura	37
Atractivos	41
Atractivos Naturales	42
Atractivos Culturales	43
Equipamiento e instalaciones	44
Comunidad Receptora	45
Demanda	46
FODA	47
Capítulo III: Estudio de Mercado	50
Diseño de investigación de la encuesta	50
Investigación Descriptiva	50
Enfoque	50

Población y muestra	51
Población	51
Muestra	51
Técnica de recolección de datos	52
Resultado de entrevista realizada a los habitantes de la Parroquia Vernaza	52
Análisis de datos de encuestas realizadas a visitantes	53
Conclusión de resultados	63
Capítulo IV: Plan de desarrollo turístico	65
Detalle de Líneas de Acción	78
Pesca Artesanal	78
Productos Artesanales	81
Logo de la Hacienda	81
Circuito	82
Cabalgatas	82
Precio	82
Guión	83
Conclusiones	88
Recomendaciones	89
Referencias Bibliográficas	90

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Inventario de Atractivos Naturales</i>	42
Tabla 2. <i>Inventario Atractivos Culturales</i>	43
Tabla 3. <i>Listado de Establecimientos de Alimentos y Bebidas del Cantón Salitre</i>	44
Tabla 4. <i>Fortalezas y Debilidades</i>	48
Tabla 5. <i>Fortalezas y Amenazas</i>	48
Tabla 6. <i>Oportunidades y Debilidades</i>	49
Tabla 7. <i>Oportunidades y Amenazas</i>	49
Tabla 8. <i>Propuestas de intervención</i>	66
Tabla 9. <i>Propuesta de intervención de quioscos para expendio de comida</i>	70
Tabla 10 <i>Plan estructural de servicios higiénicos</i>	72
Tabla 11 <i>Eventos programados</i>	74
Tabla 12 <i>Agenda de eventos programados</i>	75
Tabla 13. <i>Plan de capacitaciones</i>	76
Tabla 14. <i>Propuesta de Productos Turísticos</i>	77
Tabla 15 <i>Productos experienciales Hacienda "El Pijío"</i>	80
Tabla 16 <i>Productos artesanales</i>	81
Tabla 17. <i>Guión Turístico para la Hacienda "El Pijío"</i>	83
Tabla 18. <i>Paquete Full Day</i>	86

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Dimensiones del Desarrollo Local. Adaptado de: Acciona - Business and Unusual.	8
<i>Figura 2.</i> Modelo Teórico Diagrama de Contexto Tomado de: “Introducción al Turismo”, por: (Guerrero & Ramos, 2014).....	11
<i>Figura 3.</i> Sistema Turístico Tomado de: “Introducción al Turismo”, por: (Guerrero Gonzalez & Ramos Mendoza, 2014)	12
<i>Figura 4.</i> Género de los encuestados	53
<i>Figura 5.</i> Edad de los encuestados.....	54
<i>Figura 6.</i> Motivo de viaje	54
<i>Figura 7.</i> Gasto promedio de los encuestados	55
<i>Figura 8.</i> Inversión monetaria.....	55
<i>Figura 9.</i> Medio de transporte	56
<i>Figura 10.</i> Día de visita al Cantón Salitre.....	56
<i>Figura 11.</i> Resultado de visitas al Cantón Salitre.....	57
<i>Figura 12.</i> Tiempo promedio de permanencia en el Cantón Salitre	57
<i>Figura 13.</i> Conocimiento de la Parroquia Vernaza	58
<i>Figura 14.</i> Conocimiento de facilidades en la Parroquia Vernaza	58
<i>Figura 15.</i> Resultado de Paseos en Caballo.....	59
<i>Figura 16.</i> Proceso de cultivo de arroz, cacao, banano y frutas tropicales.....	59
<i>Figura 17.</i> Asistencia a cabalgatas, rodeos montubios	60
<i>Figura 18.</i> Proceso de elaboración de queso	60
<i>Figura 19.</i> Paseos en canoa.....	61
<i>Figura 20.</i> Playa de agua dulce.....	61

<i>Figura 21.</i> Programas de Turismo Rural	62
<i>Figura 22.</i> Motivaciones relacionadas con el Turismo Rural.....	62
<i>Figura 23.</i> Frecuencia para realizar actividades en la Parroquia Vernaza.....	63
<i>Figura 24.</i> Señalética Turística	69
<i>Figura 25</i> Prototipo de quioscos para la Parroquia General Cornelio Vernaza.....	71
<i>Figura 26</i> Prototipo de servicios higiénicos para la Parroquia General Cornelio Vernaza	73
<i>Figura 27</i> Logo Hacienda "El Pijío"	81
<i>Figura 28</i> Circuito de cabalgatas por la Hacienda "El Pijío"	82

Índice de Apéndices

Apéndice A Preguntas a las entidades pertinentes del cantón Salitre	95
Apéndice B. Formato de Encuestas	96
Apéndice C Balneario General Cornelio Vernaza	100
Apéndice D. Fotos de servicios higiénicos de la Parroquia General Cornelio Vernaza	100
Apéndice E Plantaciones de cacao Hacienda "El Pijío"	101
Apéndice F Establo de vacas.....	101
Apéndice G Espacio donde se realiza el proceso de elaboración de queso	101
Apéndice H Hacienda "El Pijío"	102
Apéndice I Espacio de expendio de alimentos.....	102
Apéndice J Pesca Artesanal	102

Resumen

La presente investigación está basada en la Parroquia General Cornelio Vernaza, del cantón Salitre, Provincia del Guayas, la misma tiene como finalidad establecer una propuesta de diseño de producto de turismo rural.

El primer capítulo desarrollado de este proyecto está dado por teorías que son de soporte a la investigación, siendo estas: teoría de sistema, teoría de sostenibilidad y teoría de desarrollo, a continuación de ello se establece el marco referencial, donde se señalan casos similares a la propuesta investigativa. De igual manera se hace reseña del marco legal y conceptual, mismo donde se establecen determinados términos con su respectivo significado.

En el capítulo dos se realizó un diagnóstico a la Parroquia Vernaza, en el cual se analiza la infraestructura, superestructura, demanda, equipamiento, comunidad receptora y atractivos para con ello determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de Vernaza.

En el capítulo tres se lleva a cabo un estudio de mercado para determinar el perfil del visitante. Para establecer el diseño de producto de turismo rural se ha tomado en consideración la evaluación realizada.

En el capítulo cuatro se han determinado propuestas con sus respectivas estrategias, las mismas que han sido orientadas a destacar las potencialidades y recursos propios de Vernaza proponiendo una oferta turística a la Parroquia.

Palabras Claves: Turismo rural, Vernaza, oferta, demanda, producto turístico, recurso turístico.

Abstract

The present investigation is based on the General Parish Cornelio Vernaza, of the Salitre canton, Province of Guayas, the purpose of which is to establish a rural tourism product design proposal.

The first chapter of this project is given by theories that support the investigation, such as: sistem's theory, sustainability's theory and development's theory. In addition to this the referential frame was establish, where show cases similar to the investigative proposal. Also given a review of the legal and conceptual framework, where specific terms were establish with his meanings.

On chapter two a diagnosis was made of Vernaza Parish, where with take in count the infrastructure, superstructure, demand, equipment, receiving community and attractions to determine the strengths, opportunities, weaknesses and threats of the parish.

On chapter three, the market study help to determine the profile of the visitor. And define the turistic rural product design, taken in count the evaluation.

Finally the chapter four, contain the proposals with their specific strategies, all this have been designed to highlight the potential and resources of Vernaza.

Keyword: Rural tourism, Vernaza, supply, demand, tourism product, tourism resource

Introducción

El turismo se ha transformado en corto plazo en una actividad relevante a nivel mundial, por ser generadora de empleos y movimientos económicos, redistribuidora de riqueza y niveladora de balanza de pagos. Estos impactos pueden ser positivos o negativos en función de la concepción que los tomadores de decisiones tengan a cerca del fenómeno del turismo, por lo que para llevarla a su pleno desarrollo es necesario analizarla y comprenderla. (Virgen Aguilar, 2015)

En las últimas décadas el turismo se ha mostrado como una actividad con potencial para diversificar la estructura económica de los países frente a actividades económicas tradicionales. Ecuador, un país con una estructura productiva muy dependiente del sector primario, con la necesidad de diversificar su matriz productiva y generar nuevos ingresos que mejoren su economía, ha impulsado una serie de iniciativas en el sector turístico. (Castillo Montesdeoca, Martínez Roget, & Vázquez Rozas, 2015)

En Ecuador la principal fuente de ingreso económico se da mediante la explotación de petróleo, el sector agrícola es otra de las formas de generar ganancias al país. En la actualidad el turismo está tan fomentado a nivel mundial, que Ecuador no se ha quedado atrás, dado que muestra el interés que pone en este sector, a través de diversas estrategias publicitarias con el fin de promocionar el país y receptar turistas extranjeros, y, así también, se han dinamizado estrategias a fin de promover el turismo nacional.

En el país se han desarrollado diversos productos turísticos para la satisfacer la oferta tanto nivel nacional como internacional. En lo que respecta la provincia del Guayas se han implementado diversas rutas turísticas siendo estas: la ruta del arroz, ruta del cacao, ruta del azúcar, ruta del pescador, ruta de la aventura, las mismas establecidas con la finalidad de que formen parte de la variada oferta turística del país. La parroquia Vernaza se encuentra localizada en el cantón Salitre, de la provincia del Guayas, en este sector se destacan una variedad de cultivos y eventos culturales, por lo que denota que el territorio que el territorio cuenta con recursos y potencialidades desarrollarse turísticamente.

A través de esta investigación se pretende diseñar un producto de turismo rural con la finalidad de transmitir vivencias y experiencias a quienes visiten la Parroquia Vernaza, y que la misma forme parte de la oferta turística del cantón Salitre,

incluyendo las actividades desarrolladas por los habitantes de la Parroquia, y su forma de vida.

Justificación

El turismo en la actualidad se está convirtiendo en un fenómeno muy importante para el crecimiento económico de los países. Se ha tomado en consideración al turismo para el desarrollo de los territorios, a través de la explotación de los recursos naturales, culturales y la variedad de atractivos locales, realizando esta labor de forma consiente, sin afectar a las comunidades, sino más bien, creando beneficios a las mismas.

La Parroquia Vernaza, perteneciente al cantón Salitre, provincia del Guayas, cuenta con potencialidad turística a desarrollar, pero para llevar a cabo esta explotación del sector, se deben implementar medidas que ayuden al desarrollo turístico de la Parroquia, ya que este sector tiene recursos y atractivos que pueden ser tomados en consideración para el crecimiento turístico y económico. Asimismo, mediante el desarrollo turístico en el territorio, se puede llegar a involucrar a la comunidad trayendo con ello nuevas plazas de empleo para los habitantes de Vernaza.

Las potencialidades de la Parroquia Vernaza en el ámbito turístico están dadas mediante actividades culturales, y a su vez, por la variedad de cosechas que se desarrollan en el sector, además de la diversidad gastronómica existente. Las actividades desarrolladas en el sector pueden ser tomadas en consideración para el diseño de un producto turístico rural como propuesta para la Parroquia, con la finalidad de ofertar a los turistas actividades diferentes que puedan realizar a lo largo de su estadía en Vernaza.

Con la implementación del producto turístico rural en Vernaza, los pobladores se verán beneficiados, dado que, a raíz del desarrollo de turismo en el sector los habitantes pueden llegar a implementar nuevos negocios para el complemento turístico, los mismos que serán de ayuda para el crecimiento económico, aumentar plazas de empleo, trayendo con esto el beneficio de mejorar las condiciones de vida de los habitantes. La investigación tiene como finalidad desarrollar un producto turístico rural en que se resalte la cultura y costumbres de Vernaza, teniendo en consideración los elementos del sistema turístico, es decir, los atractivos,

infraestructura, superestructura, oferta, equipamiento e instalaciones y demanda del territorio.

De igual manera, se considera necesario determinar el segmento de mercado adecuado, para luego de ello establecer estrategias, utilizando procedimientos adecuados con el propósito de garantizar la sostenibilidad y sustentabilidad de los recursos existentes de Vernaza, trayendo además inversión pública y privada para la mejora y desarrollo turístico óptimo de la Parroquia.

Antecedentes

En relación a lecturas realizadas se señala que el turismo rural se da inicialmente en el continente europeo en países como España y Francia, después de la segunda guerra mundial. Esta modalidad se da con la necesidad de optar por nuevos espacios de recreación debido a que la demanda de aquel entonces se encontraba saturada. Esta actividad se comenzó a llevar a cabo con la demanda de adentrarse a los espacios rurales, convivir con las familias, conocer sus culturas costumbres y formas de vida, sin desarrollarse aun las prácticas agrícolas. El país donde se puede encontrar una gran diversidad de ofertas y tienen un alto conocimiento acerca del turismo rural es Francia. (Calvache, 2016)

En América Latina la población rural es proporcionalmente más numerosa en comparación a los países de mayores ingresos. El turismo rural aparece como aquella nueva estrategia de desarrollo aprovechando el sector rural y los recursos existentes en estos espacios. Los países más beneficiados de América Latina con esta nueva demanda y oferta turística, son México, Argentina, Brasil y Colombia quienes han desarrolladas grandes estrategias para tener acogida turística y aprovechar sus recursos.

Ecuador es un país rico en diversidad cultural, costumbres, gastronomía, espacios naturales, por lo que el turismo se lo ha identificado como aquella opción para generar mayores ingresos al país, creando nuevas plazas de empleo, y demás beneficios. El turismo rural es una modalidad que se ajusta perfectamente a la oferta variada que se desarrolla en el país, debido a la potencialidad turística que se encuentra en la diversidad de territorios rurales. Las experiencias que se generan en estos sectores crean satisfacción a los turistas y vivencias fuera de lo común. En la actualidad existen

mayores sectores que apuestan a esta modalidad con el fin de progresar y aprovechar todas las potencialidades existentes en las zonas rurales.

Planteamiento del problema

La parroquia Vernaza localizada en el cantón Salitre, provincia del Guayas, es un sitio que cuenta con recursos turísticos como la playa de agua de dulce y actividades culturales que organiza la Junta Parroquial entre las que se destacan las peleas de gallo, cabalgatas, rodeos montubios, competencia hípica, exhibición de caballo de paso, los mismos que se dan en fechas previamente establecidas.

Se destacan 2 celebraciones en honor a la Parroquia, una de estas es el festejo por su parroquialización, y la otra en honor a su patrona. Por otra parte, cabe recalcar que Vernaza es una zona agrícola en la que resalta la siembra de arroz, cacao, plátano verde, siendo estos sus productos principales.

Vernaza no cuenta con la infraestructura necesaria, puesto que, solo tiene el 10% de abastecimiento de agua potable, presenta falencia en la señal móvil, y así también, el servicio de internet es casi inexistente en la Parroquia. Los servicios sanitarios que están ubicados junto a la playa, se encuentran en mal estado o en su defecto pasan la mayor parte del tiempo cerrados.

Así también, cabe recalcar la falta de planta turística cercana a la playa, inexistencia de restaurantes para la demanda y oferta de actividades complementarias. De igual manera, se menciona que la Parroquia no recibe apoyo de parte de los Gad's Parroquial y Municipal para el desarrollo turístico de la Parroquia. A pesar de sus falencias se identifican, recursos turísticos con potencial para desarrollar una oferta en el destino orientada a un mercado nacional que guste de realizar actividades en espacios rurales.

Pregunta de investigación

¿Cómo influye un plan de desarrollo turístico para planificar el crecimiento turístico de la Parroquia General Cornelio Vernaza?

Objetivos

Objetivo General

Diseñar un plan para el desarrollo turístico rural de la parroquia Vernaza de la provincia del Guayas.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el sistema turístico de la Parroquia Vernaza para identificar sus potencialidades.
- Realizar un estudio de mercado para determinar el segmento objetivo.
- Elaborar un plan para el desarrollo turístico rural de la parroquia Vernaza.

Capítulo I: Fundamentación Teórica

Marco Teórico

El marco teórico aporta en la fundamentación del proyecto de investigación, según algunos autores se lo define como el proceso de compilación de antecedentes y consideraciones teóricas, los cuales facilitan la formulación de conclusiones e interpretación de resultados para un futuro análisis. Para la realización del presente proyecto se propone 3 teorías orientada a poner en valor los bienes y servicios de un territorio procurando garantizar la sostenibilidad de los mismos.

Teoría de Desarrollo Sostenible

La teoría del desarrollo sostenible hace su primera aparición en 1987, en el escrito denominado “Informe Brundtland”. En este informe se realiza un llamado de atención a nivel mundial, para que las naciones hagan uso racional de los recursos de manera que puedan garantizar su existencia para las actuales y futuras generaciones. A su vez, en este informe se indica que se tuvo que llevar a cabo una comisión entre los grandes países con la finalidad de investigar y plantear políticas de desarrollo económico, basadas en procurar el equilibrio ambiental y social; dado que el desarrollo de aquellos tiempos se encontraba produciendo mayores gastos perjudiciales para el medio ambiente. Los espacios naturales tienen un estrecho vínculo con el desarrollo, por ser en estos los sitios donde se genera la mayor cantidad de recursos que mueven a las grandes economías mundiales, por lo que se vuelve urgente la necesidad de establecer compromisos en los que se garantice un uso consiente de los recursos sin poner en riesgo los de las generaciones venideras.

Para llevar a cabo el desarrollo sostenible se tiene que tomar en cuenta medidas ambientales que suplan las necesidades económicas, siendo estas socialmente justas. Pese a resaltar la importancia de englobar estas tres necesidades, en la vida real es primordial realizar un cambio sustancial desde la perspectiva política y en programas para que estas se puedan cumplir. Del mismo modo, en la teoría del desarrollo sostenible se indica que los factores que determinan la sostenibilidad son el desarrollo ambiental, económico y social.

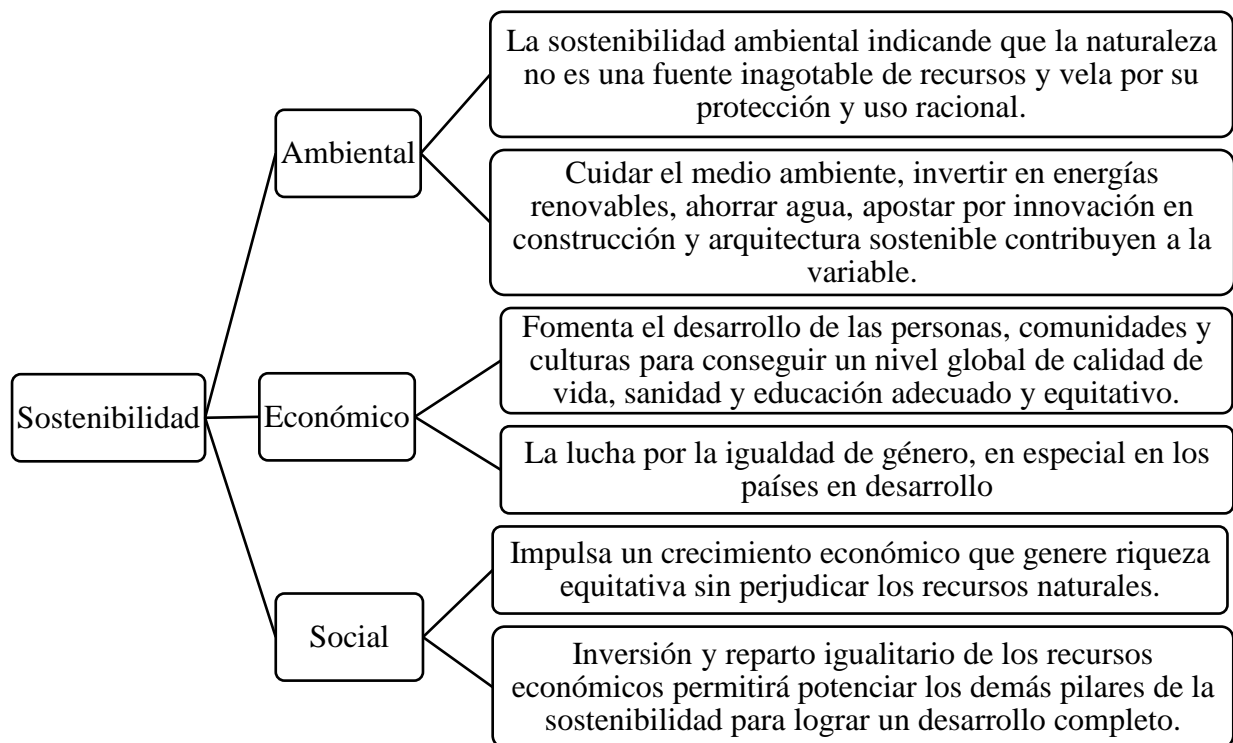


Figura 1. Dimensiones del Desarrollo Local. Adaptado de: Acciona - Business and Unusual.

En el desarrollo ambiental se releva el cuidado de los recursos existentes, dado que estos al tener un uso excesivo pueden llegar a agotarse en poco tiempo, asimismo vela por implementar arquitecturas sostenibles tomando en consideración el cuidado y preservación del medio ambiente. En lo que se refiere el desarrollo económico impulsa el incremento de ingresos para el crecimiento global de la población, del mismo modo batalla por la igualdad de género. Por otra parte, lo social abarca los beneficios que deben de tener las personas y motiva a que estos deben de desenvolverse en un ambiente sano, es decir que cuenten con educación, salud y seguridad.

Diversos autores definen que la sostenibilidad es igual a la sustentabilidad, e incluso a estos términos se los considera como sinónimos. Cabe recalcar que estos no tienen la misma definición, debido que la sustentabilidad abarca un ámbito más económico, mientras que la sostenibilidad hace referencia al desarrollo, y protege a

generaciones futuras, teniendo precaución en el crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

El proyecto a realizar tiene como enfoque implementar un desarrollo sostenible a través de la actividad turística en las haciendas encontradas en el sitio para el desarrollo de experiencias vivenciales del turista, a más de aprovechar los recursos naturales y culturales con los que cuenta la parroquia.

Teoría del Desarrollo Local

La teoría del desarrollo local surgió en la década de los 80 a finales del siglo XX. Esta teoría se la considera como un modelo económico regional o territorial, la misma resalta los beneficios de explotar las potencialidades con las que cuenta un territorio. En el desarrollo local se ven involucrados la capacidad humana, refiriéndose a la comunidad, quienes están involucrados a nivel territorial por la constante interacción que tienen los individuos con su espacio sea este a nivel social o laboral.

En el desarrollo local se ven envueltos agentes políticos lo que involucra generalmente a las entidades municipales y a los agentes participativos, quienes optan por intervenir en este esquema de trabajo para procurar el progreso de su territorio en una dinámica de ganar – ganar. A su vez, cabe recalcar que el desarrollo local se lo considera como un modelo planificado en el que previamente se establecen proyectos y programas que luego se transforman en acciones que son puestos en práctica con la finalidad de generar beneficios a la sociedad.

Albuquerque Llorens (2006), despliega un poco más la definición en cuanto al desarrollo local y sostiene lo siguiente:

El desarrollo local es un proceso en el cual los actores e instituciones locales se movilizan para apoyar las diferentes acciones, tratando de crear, reforzar y preservar actividades y empleos, utilizando los medios y recursos del territorio. Además, las iniciativas se orientan a mejorar las condiciones del entorno local, tratando de construir un ambiente territorial favorable a la actividad empresarial innovadora. El énfasis se pone, en los aspectos cualitativos y extraeconómicos, los cuales son integrados como factores aglutinantes y facilitadores del desarrollo, en su capacidad para buscar soluciones, mediante un mejor aprovechamiento de los recursos endógenos existentes y la vinculación en red de los diferentes actores socioeconómicos locales. (pág. 3)

La teoría del desarrollo local identifica los beneficios de optar por nuevas alternativas a tomar en consideración, surgiendo esta con la necesidad de llevar a cabo opciones que tienden a impulsar el crecimiento y desarrollo de los sectores, mediante la explotación de los recursos existentes en zonas territoriales o regionales, tomando en consideración el apoyo de agentes públicos y empresas privadas quienes son soporte para este tipo de gestión.

En relación a la Parroquia Vernaza, se señala que este sitio cuenta con recursos turísticos naturales y culturales que pudiesen complementar las actividades productivas tradicionales, principalmente relacionadas con el agro. El turismo se puede convertir en una herramienta catalizadora de dinamización económica por la puesta en valor de sus principales recursos agrícolas a la vez que se puede potenciar aquellos que si bien existen no han sido tomados en cuenta por la población local. Como se expresa en la teoría de desarrollo local, lo que se pretende como trabajo de investigación es identificar la vocación de Vernaza para a través del turismo genera un desarrollo local sostenible.

Teoría del Sistema

La teoría de sistemas es una manera sistemática y científica de aproximación y representación de lo real, con sentido práctico en la que se resalta diversas modalidades de trabajo disciplinarias. Desde la perspectiva científica, la teoría de sistemas se la considera como holística e integradora, en donde lo fundamental son la relación y los conjuntos que en ellas emergen. En lo que respecta la práctica propone un ambiente óptimo para la interrelación y comunicación entre especialistas y especialidades. (Arnold & Osorio, 2013)

De acuerdo a lo expresado por varios autores, se entiende por teoría del sistema como un conjunto de interrelaciones de sistemas, los mismos que se deben de tomar en consideración para llevar a cabo un análisis óptimo, para con ello diseñar los diversos componentes que son importantes en el desarrollo de la investigación y al finalizar todos los factores determinados en el proceso llegar a una conclusión adecuada.

A partir de la teoría de sistemas surge el sistema de turismo en lo que Beni (2000) definió al Sistema de Turismo (SISTUR) como “un conjunto de procedimientos, ideas y principios, ordenados lógicamente en conexo con la intención de ver el funcionamiento de la actividad turística como un todo”. Donde centra al

turismo en toda su capacidad y complejidad, en un esquema condensado y dinámico. A su vez procuró conceptualizar, detallar y determinar el SISTUR, estableciendo los factores que integran el mismo, sus relaciones de causa-efecto, y el surgir de subsistemas afines. (citado por La Teoría General de los Sistemas aplicada al sector turístico, en Cett)

SISTUR – SISTEMA DE TURISMO

Modelo Teórico Diagrama de Contexto

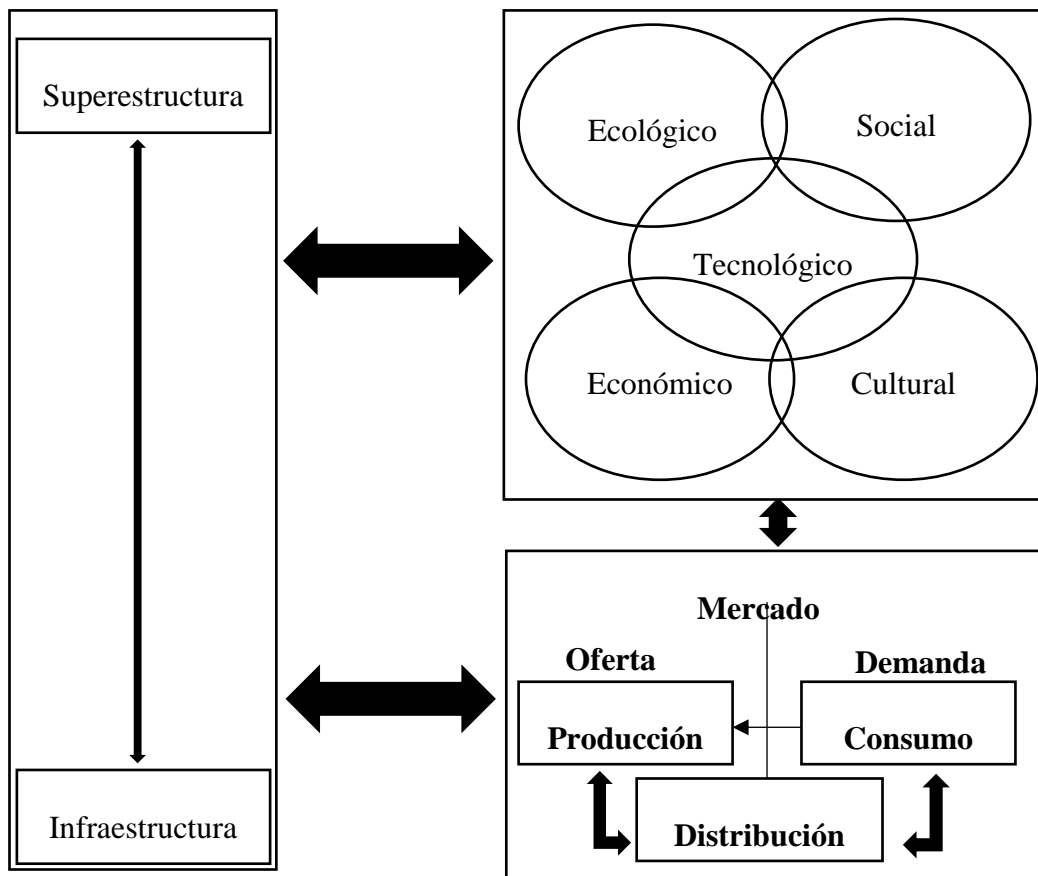


Figura 2. Modelo Teórico Diagrama de Contexto Tomado de: “Introducción al Turismo”, por: (Guerrero & Ramos, 2014)

Sistema Turístico

De acuerdo con Guerrero Gonzalez & Ramos Mendoza (2014) el sistema turístico indica que:

El sistema está representado propiamente por todas las áreas las cuales engloban todos los subsistemas del turismo, la industria turística o sector turístico, haciendo énfasis que con el trabajo en conjunto existe el sector turismo y de la mano del visitante genera acciones que la industria crea, como

oportunidades de empleo, generación de ingresos, motivaciones y experiencias para el turista. (pág. 75)

El sistema Turístico se lo considera como la forma más amplia de poder entender qué elementos se necesitan para el desarrollo turístico, en la Figura 3 se puede visualizar los factores esenciales y quienes son participes de este sistema, haciendo hincapié que todos estos se los considera un conjunto, los cuales trabajan para la prestación de servicios turísticos.

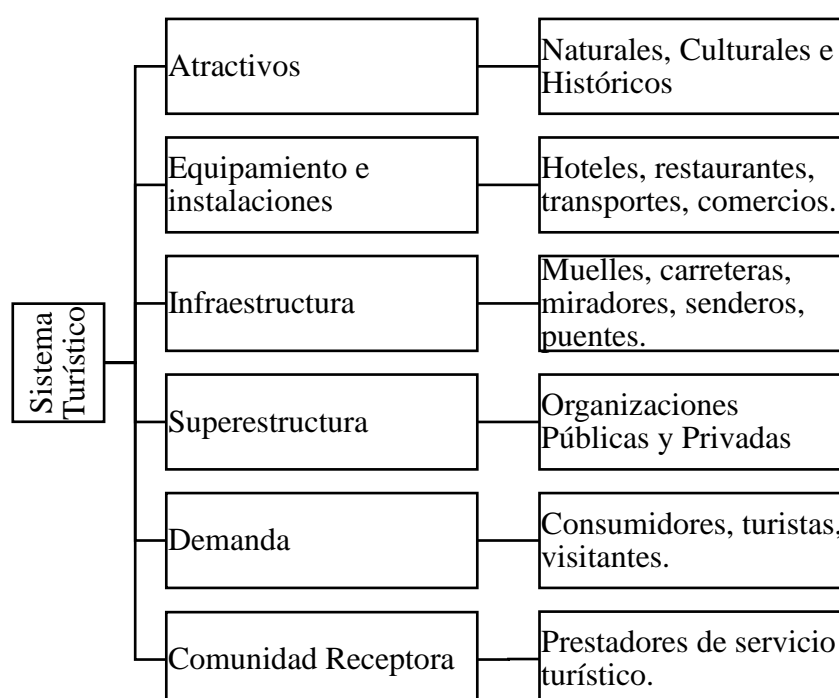


Figura 3. Sistema Turístico Tomado de: “Introducción al Turismo”, por: (Guerrero Gonzalez & Ramos Mendoza, 2014)

De acuerdo al sistema turístico se determinará la identificación de atractivos de Vernaza. Así también este indica que, para el desarrollo turístico se requiere de la implementación de equipamientos siendo estos como por ejemplo restaurantes que cumplan con los requisitos para la recepción de turistas. Además, se deberá involucrar al GAD municipal y entes afines al desarrollo turístico de la Parroquia, a su vez involucrando a la comunidad receptora para que sean quienes se encarguen de la prestación de servicios.

Marco Conceptual

Los términos detallados a continuación son fundamentales para el desarrollo del proyecto, ya que permiten contextualizar la investigación y entender de mejor manera los resultados de la misma.

Turismo Rural

Según Martínez, 2000 define:

Turismo rural es cualquier actividad turística o de esparcimiento que se desarrolle en el medio rural y áreas naturales, compatibles con el desarrollo sostenible lo que implica permanencia y aprovechamiento óptimo de los recursos, integración de la población local, preservación y mejora del entorno. (pág. 1)

Turismo Alternativo

Ramos Mendoza & Guerrero Gonzalez, (2014) señala que el turismo alternativo:

Surge de la gama de opciones o posibilidades de viaje, en donde la tendencia es apartarse del modelo de turismo masivo. Lo importante es que sea encauzado adecuadamente y no en detrimento de la sociedad entre ellas se pueden citar: al cultural, rural, de aventura, ecoturismo y las posibilidades son infinitas. (pág. 42)

Turismo Vivencial

Según Aliaga, Cabrera y Carbajal señala, “*el turismo vivencial es una experiencia integral que promueve el contacto con culturas vivas, la interacción del poblador local con el viajero, el compartir costumbres, festividades y actividades cotidianas, cualesquiera que fueran, que enfatiza la actividad turística como intercambio cultural*”. (pág. 76)

Atractivos Turísticos

Boullón define a los atractivos turísticos como; materia prima del turismo, puesto que constituyen la causa principal que motiva a las personas a viajar hasta ellos para conocerlos y disfrutar del consumo de las actividades que se programen con el fin de satisfacer sus expectativas. (pág. 17)

Agroturismo

De acuerdo a la OMT (2015) señala que el Agroturismo es:

Una actividad cuya finalidad es mostrar y explicar al turista el proceso de producción en los establecimientos agropecuarios, se caracteriza además por la participación de los turistas y visitantes en los procesos productivos del campo y por el contacto con la familia de los agricultores. Encontrándose directamente relacionadas con esta actividad las fincas o haciendas. (pág. 4)

Infraestructura Turística

Corresponde a la dotación de bienes y servicios con que cuenta una zona determinada para sostener sus estructuras sociales y productivas, dentro de esta categoría están elementos tales como: red vial, transportes, servicios sanitarios, comunicaciones, energía y otros. (Sánchez F. A., 2003)

Recurso Turístico

Elementos fundamentales de la oferta turística sean estos naturales, culturales y humanos que pueden motivar el desplazamiento de los turistas, es decir, generar demanda. Estos recursos engloban los sitios naturales, manifestaciones culturales, folclor; elemento en el que se incluye la gastronomía del sector, realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas, acontecimientos programados. (Recurso Turístico, 2006)

Hacienda

La hacienda es aquel lugar que cuenta con seis mil cien metros cuadrados (1755.61 Has), es decir debía tener una extensión mínima de ocho mil setecientos setenta y ocho hectáreas con quinientos metros cuadrados. Este espacio debe contar con más de 5 sitios de ganado. Se indica que una hacienda abarca alrededor de 100 ranchos. (Corona, 2013)

Hacienda Turística

De acuerdo al Ministerio de Turismo, (2016) se considera a la hacienda turística como:

Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje en habitaciones privadas con cuarto de baño y aseo privado y/o compartido conforme a su categoría, localizadas dentro de parajes naturales o áreas cercanas a centros poblados. Su construcción puede tener valores patrimoniales, históricos, culturales y mantiene actividades propias del campo como siembra, huerto orgánico, cabalgatas, actividades culturales patrimoniales, vinculación con la

comunidad local, entre otras; permite el disfrute en contacto directo con la naturaleza, cuenta con estacionamiento y presta servicio de alimentos y bebidas, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. Deberá contar con un mínimo de 5 habitaciones. (pág. 9)

Finca

Propiedad inmueble que se compone de una porción delimitada de terreno. La delimitación, llamada linde, puede ser física, mediante vallas, mojones u otros sistemas, o simplemente jurídica, mediante la descripción en una escritura de propiedad. (EcuRed, 2014)

Rancho

Propiedad con poca extensión de tierra, dotado de diversidad de animales de granja y a su vez, donde se suele encontrar una vivienda. (EcuRed, 2014)

En la Parroquia Vernaza existen diferentes haciendas, las mismas que son definidas de esa manera dado que son grandes lotes de terreno en el cual se encuentran variedad de animales y productos propias del sector, asimismo, en este territorio hay diversas fincas y ranchos diferenciándose estas por la magnitud de la propiedad, la finca tiene mayor extensión de tierra que el rancho, pero en ambos espacios se encuentran diversidad de animales de granja y cosechas.

Marco Referencial

En el marco referencial se citan proyectos llevados a cabo con éxito, los mismos sirven como ejemplo para la investigación, dado que son un modelo a seguir, en estos se visualiza que la buena organización y el trabajo arduo en la proyección idealizada se puede hacer realidad y tener aceptación en el medio.

Vive Rural

La ruta Vive Rural, es una iniciativa que surgió con la necesidad del aprovechamiento de los recursos naturales, culturales y actividades que se desarrollan en la V región de Chile, la misma fue expuesta en el Fogón Chilote Nahuelgui, en la ciudad de Limache, a los representantes del turismo de las comunas locales. A esta alternativa se unen 15 empresarios de diversos rubros, y a su vez, el mismo es financiado por INDAP y apoyado por Sernatur,

Para el entendimiento de que se trata la ruta mencionada se expone “*Ruta Vive Rural es una Combinación única de servicios y productos locales capaces de brindar*

una real experiencia en el ámbito rural, considerando altos parámetros de sustentabilidad que afectan directamente en procesos más eficientes, productivos y respetuosos con el entorno. (Vive Rural, s.f.)

En esta nueva alternativa se ven involucrados a la comunidad local, por lo que se destaca el apoyo a emprendimientos locales en los que se menciona; Hostal amigos, Agroturismo Los Perales, Artesanías, Kambbur, Fogon Chilote, Ecoreserva Pavos Reales, Agroturismo Quincho Las Rosas, Ruta Verde Adventure Outdoor, Cabalgata El Copín. Se resalta la inclusión de los habitantes de la zona a esta actividad, instando previamente a la capacitación para el desempeño turístico, a fin de brindar servicios y productos de calidad para la satisfacción de los turistas. (Vive Rural, s.f.)

El emprendimiento de la “Ruta Vive Rural”, se ve reflejado con éxito en la actualidad, la misma ahora cuenta con una mejor organización y coordinación. A este proyecto se unen más empresas para realizar inversiones privadas a los sectores que involucra la ruta. Debido al incremento exitoso del aprovechamiento de los diversos recursos y actividades que se pueden llevar a cabo en zonas rurales, destacando la importancia y relevancia que estas tienen y los beneficios que generan. Teniendo en cuenta que la misma se debe llevar a cabo de forma consiente, a fin de evitar la alteración del ecosistema de las zonas rurales involucradas.

Comunidad Tingana

La comunidad Tingana forma parte de los 14 casos de estudios de Perú los cuales realzan el alcance acerca del desarrollo de turismo sostenible en la que se involucra a los pueblos para desplegar el potencial de las zonas rurales. Tingana en la actualidad es considerada una Reserva Ecológica ubicada en la provincia de Moyobamba, que tras 10 años de arduo trabajo ve consolidado su esfuerzo.

SERVINDI (2018) en una publicación de su página web señala:

La comunidad de Tingana, ubicada en la región San Martín, fue reconocida como un caso de éxito de turismo rural sostenible por la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Organización de Estados Americanos (OEA). El reconocimiento se dio a conocer en la publicación “Turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Buenas Prácticas en las Américas”, presentada en el XXIV Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo realizado en Georgetown, Guyana, el 21 y 22 de marzo de 2018.” (pág. 2)

Tingana se dedicaba a la tala de árboles y caza de animales, tomando estas actividades como su forma de generar ingresos. La comunidad tomó conciencia del perjuicio que traía conllevar el desempeño del trabajo al que se dedicaban, por lo que actualmente aprovecha sus recursos desde otra perspectiva, siendo la explotación turística su forma de ingreso actual.

Así también, cabe recalcar que esta población, es considerada como un modelo de lección para emprendedores turísticos ya que *“Trabajaron el cambio de enfoque sobre el aprovechamiento de los recursos forestales, pasando de depredadores de la selva a ser cuidadores de uno de los ecosistemas más fascinantes que existen en el mundo”*. (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo , 2018)

SERVINDI (2018) enfatiza:

Actualmente, la alimentación de la comunidad Tingana se basa en granjas y zonas agrícolas determinadas. La zona está protegida de invasores externos y migrantes que buscan apropiarse del territorio y el 10 por ciento de los ingresos que se obtienen por turismo, se destina al pago de salarios de las familias, el 40 por ciento al mantenimiento y operación de las actividades turísticas y el 50 por ciento restante para la conservación de los bosques. Además, los servicios higiénicos son ecológicos, desarrollados en consideración de la composición de los suelos y la crecida de los ríos. (pág. 3)

Los pobladores de Tingana han desarrollado emprendimientos para dedicarse a la actividad turística, así mismo, estos han recibido capacitaciones para desempeñar la prestación de servicios turísticos adecuadamente. Además, la comunidad al dar a conocer sus potenciales turísticos ha llamado la atención de grandes empresarios para realizar inversión turística en el sector.

Naturalmente Las Flores

Naturalmente Las Flores, Argentina, es un emprendimiento conformado por los productores agrícolas de la ciudad del mismo nombre, e inversionistas urbanos quienes se sumaron a esta iniciativa al enterarse del proyecto. Este plan se dio con la necesidad de explotar los recursos existentes en la ciudad Las Flores desde otra perspectiva, siendo esta el aprovechamiento de sus tierras y espacios para la recepción de turistas, ya que analizaron al turismo rural como alternativa de generar ingresos, a más de la producción agrícola actividad a la que ya dedicaban.

El proyecto “Naturalmente Las Flores” fue presentado el día 9 de septiembre del 2016 a las autoridades locales y regionales, empresarios, e inclusive la comunidad opto por estar presente en esta exposición como soporte. La exhibición de esta iniciativa tuvo éxito, por lo que logro captar la atención y apoyo de las respectivas autoridades e inversionistas, para llevar al cabo el plan expuesto.

Naturalmente Las Flores en su inicio como todo proyecto, contó con poca afluencia turística, ya que si bien es cierto contaban con los recursos, estos carecían de planta turística, infraestructura, y demás factores para su desarrollo turístico exitoso. En la actualidad, luego de haber presentado su plan a las entidades pertinentes y después de recibir el apoyo de inversionistas, se ha denotado una buena organización y coordinación aprovechando con éxito sus potenciales.

Los productos que ofrecen se basan en experiencias vivenciales en los campos, haciendo recorridos por producciones agrícolas de miel, arándanos, y demás productos que se cultivan en esta zona, recalcando la producción de flores como oferta principal, ya que por la existencia numerosa de la misma se da el nombre al lugar. Se han desarrollado diferentes paquetes para el agrado y gusto del turista, en los que se resaltan realizar todo el proceso de elaboración de productos a base los frutos que se desarrollan en esta zona.

La población de esta localidad busca aprovechar todos sus recursos de manera responsable, ya que son conscientes de los prejuicios que podrían causar el mal uso de ellos. Se rigen bajo los factores de la oferta turística rural, es decir cuentan con cabañas, alojamientos sustentables. La comunidad busca resaltar su tradición local, rescatar sus valores, ofreciendo al turista un servicio de calidez y calidad.

Marco Legal

La investigación a realizar abarca en su totalidad el desarrollo de un producto turístico en una zona rural, para poder llevar a cabo este proyecto se debe regir a reglamentaciones, ordenanzas y normativas que estipulan la ley para regirnos a estas con la finalidad de no infringir lo estipulado en el ámbito legal del país.

Constitución de la República del Ecuador

En la Constitución de la República del Ecuador se ven reflejados varios artículos que sustentan y son de aporte para llevar a cabo el proyecto.

TITULO I: ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

Capítulo primero: Principios fundamentales

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

Numeral 5.- Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

TÍTULO II DERECHOS

Capítulo primero: Principios de aplicación de los derechos

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.

2. Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

Capítulo segundo: Derechos del buen vivir

Sección segunda Ambiente sano

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de

bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Sección cuarta Cultura y ciencia

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Capítulo cuarto: Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades

Art. 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

- 1.** Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

- 2.** No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.

3. El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación.

4. Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.

5. Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.

6. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.

7. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley.

8. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

10. Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

11. No ser desplazados de sus tierras ancestrales.

12. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios;

y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.

13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

14. Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas.

15. Construir y mantener organizaciones que los representen, en el marco del respeto al pluralismo y a la diversidad cultural, política y organizativa. El Estado reconocerá y promoverá todas sus formas de expresión y organización.

16. Participar mediante sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernan, así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos del Estado.

Art. 59.- Se reconocen los derechos colectivos de los pueblos montubios para garantizar su proceso de desarrollo humano integral, sustentable y sostenible, las políticas y estrategias para su progreso y sus formas de administración asociativa, a partir del conocimiento de su realidad y el respeto a su cultura, identidad y visión propia, de acuerdo con la ley.

Capítulo séptimo: Derechos de la naturaleza

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado. (Asamblea Constituyente, s.f.)

Plan Toda Una Vida

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

Políticas

1.1 Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.

1.2 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.

1.16 Promover la protección de los derechos de usuarios y consumidores de bienes y servicios.

1.17 Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.

Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones

3.5 Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.

Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización

Políticas

4.2 Canalizar los recursos económicos hacia el sector productivo, promoviendo fuentes alternativas de financiamiento y la inversión a largo plazo, con articulación entre la banca pública, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario.

4.3 Promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional, y fomentar la inclusión financiera en un marco de desarrollo sostenible, solidario y con equidad territorial.

4.10 Promover la competencia en los mercados a través de una regulación y control eficientes de prácticas monopólicas, concentración del poder y fallas de mercado, que generen condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad económica, la inclusión de nuevos actores productivos y el comercio justo, que contribuyan a mejorar la calidad de los bienes y servicios para el beneficio de sus consumidores.

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria

5.1 Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas.

5.4 Incrementar la productividad y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna, y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.

5.5 Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable.

5.8 Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.

Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural

6.1 Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.

6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.

6.7 Garantizar la participación plural, con enfoque de género y énfasis en las organizaciones de pueblos, nacionalidades, comunas, comunidades y colectivos, en el manejo sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

Artículo 2.- Objetivos. - Son objetivos del presente Código:

c) Coordinación y corresponsabilidad. - Todos los niveles de gobierno tienen responsabilidad compartida con el ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía, el buen vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes de cada uno de ellos. Para el cumplimiento de este principio se incentivará a que todos los niveles de gobierno trabajen de manera articulada y complementaria para la generación y aplicación de normativas concurrentes, gestión de competencias, ejercicio de atribuciones. En este sentido, se podrán acordar mecanismos de cooperación voluntaria para la gestión de sus competencias y el uso eficiente de los recursos.

h) Sustentabilidad del desarrollo. - Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país.

Artículo 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados. -

e) La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural;

g) El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir;

Artículo 8.- Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales.

Capítulo IV: Parroquias Rurales

Artículo 24.- Parroquias rurales. - Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.

TÍTULO III: GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

Artículo 28.- Gobiernos autónomos descentralizados. - Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- a) Los de las regiones;
- b) Los de las provincias;
- c) Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
- d) Los de las parroquias rurales.

En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas, afroecuatorianas y montubias, de conformidad con la Constitución y la ley.

Artículo 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social.

Capítulo I: Gobierno Autónomo Descentralizado Regional

Sección Primera Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones

Artículo 31.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado regional: a) Ejecutar una acción articulada y coordinada entre los

gobiernos autónomos descentralizados de la circunscripción territorial regional y el gobierno central, a fin de alcanzar los objetivos del buen vivir en el marco de sus competencias establecidas en la Constitución y la ley; b) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial regional, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas regionales, en el marco de sus competencias establecidas en la Constitución y la ley;

d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos que permita avanzar en la gestión democrática de la acción regional;

e) Elaborar y ejecutar el plan regional de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial; de manera coordinada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial; y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley; y, en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública regional correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, subsidiaridad, participación y equidad.

Artículo 32.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado regional. - Los gobiernos autónomos descentralizados regionales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar, con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

f) Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías necesarias para el desarrollo regional, en el marco de la planificación nacional;

g) Fomentar las actividades productivas regionales;

Artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales

tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;

c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;

j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;

k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. (SENPLADES, 2010)

GAD MUNICIPAL DE SALITRE

“LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALITRE, QUE REGISTRARÁN EN EL BIENIO 2016 – 2017”.

CAPITULO II: DEL IMPUESTO PREDIAL RURAL

Art.7.- Hecho Generador. - El hecho generador del impuesto predial rural constituyen los predios rurales ubicados en el cantón SALITRE y su propiedad o posesión. La posesión no implica la titularidad del derecho de propiedad ni de ninguno de los derechos reales determinados en el Código Civil.

El catastro registrará los elementos cuantitativos y cualitativos que establecen la existencia del hecho generador, los cuales estructurarán el contenido de la información predial, en el formulario de declaración mixta o ficha predial con los siguientes indicadores generales:

1. Identificación predial
2. Tenencia
3. Descripción del Terreno
4. Infraestructura y servicios
5. Uso del suelo
6. Zonificación Homogénea
7. Descripción de las edificaciones

CAPITULO VI: EXENCIONES DE IMPUESTOS. -

Art.22.- Exenciones temporales. - Gozarán de una exención por los cinco años posteriores al de su terminación o al de la adjudicación, en su caso:

c) Los edificios que se construyan para viviendas populares y para hoteles.

Gozarán de una exoneración hasta por dos años siguientes al de su construcción, las casas destinadas a vivienda no contempladas en los literales a), b) y c) de este artículo, así como los edificios con fines industriales.

Cuando la construcción comprenda varios pisos, la exención se aplicará a cada uno de ellos, por separado, siempre que puedan habitarse individualmente, de conformidad con el respectivo año de terminación.

No deberán impuestos los edificios que deban repararse para que puedan ser habitados, durante el tiempo que dure la reparación, siempre que sea mayor de un año y comprenda más del cincuenta por ciento del inmueble. Los edificios que deban reconstruirse en su totalidad, estarán sujetos a lo que se establece para nuevas construcciones. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salitre , 2016)

Ministerio de Turismo

Ley de Turismo

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país;

y,

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;

d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;

e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,

g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

CAPITULO II: DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

a. Alojamiento;

b. Servicio de alimentos y bebidas;

c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;

d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;

e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos.

Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Art. 34.- Para ser sujeto de los incentivos a que se refiere esta Ley el interesado deberá demostrar:

a. Haber realizado las inversiones y reinversiones mínimas que el reglamento establezca, según la ubicación, tipo o subtipo del proyecto, tanto para nuevos proyectos como para ampliación o mejoramiento de los actuales dedicados al turismo receptivo e interno;

b. Ubicación en las zonas o regiones deprimidas con potencial turístico en las áreas fronterizas o en zonas rurales con escaso o bajo desarrollo socio-económico; y,

c. Que constituyan actividades turísticas que merezcan una promoción acelerada.

Art. 57.- Las personas que ejerzan actividades turísticas tienen la obligación de entregar al Ministerio de Turismo o a sus delegados la información que permita la elaboración de las estadísticas nacionales de turismo, sujeta al principio de confidencialidad. (Congreso Nacional, 2014)

PLANDETUR

Programa de Turismo de Naturaleza y Comunitario

Objetivos

1. Incrementar el nivel de actividad turística, a través de la consolidación y conformación de productos turísticos competitivos, y a partir del uso sostenible del patrimonio turístico natural y cultural de todo el destino.

2. Impulsar el turismo sostenible en el Ecuador como motor de la economía, promoviendo acciones de ecoturismo, etnoturismo y turismo cultural de forma compatible con la conservación de los activos naturales y culturales de las diferentes regiones del país.

3. Apoyar el desarrollo de: i) la gestión del turismo de naturaleza y comunitario sostenible; ii) capacidad, facilidades e infraestructura turística local; y, iii) el contexto para atraer la inversión privada en el turismo de naturaleza y comunitario y en la conservación de los recursos naturales y culturales en los cuales se basa el turismo.

Capítulo II: Diagnóstico del Sistema Turístico

La Parroquia General Cornelio Vernaza perteneciente al cantón Salitre, anteriormente denominada “Dos Esteros”, en la actualidad es popularmente conocida como “Parroquia Vernaza”, esta se encuentra localizada a 10 min de Salitre, cantón que es afamado por su playa de agua dulce, el mismo es muy concurrido por una gran cantidad de bañistas quienes disfrutan del lugar por la variada oferta de servicios que en el sitio se prestan.

Vernaza cuenta con una gran variedad de actividades culturales de las que el turista puede disfrutar, tales como; cabalgatas, rodeos montubios, competencias hípicas, las mismas son previamente organizadas por la Junta Parroquial. Estos eventos se presencian en sus fiestas patronales o durante la celebración de su Parroquialización. A su vez, cabe señalar el hallazgo de asentamientos de Cultura Tola y otros restos arqueológicos, encontrados por los habitantes del lugar. Los mismos que no han sido identificados por ninguna de las organizaciones gubernamentales del país.

Adicionalmente, se puede mencionar que en la Parroquia Vernaza se encuentra una Playa de Agua Dulce identificado como “Balneario General Vernaza”, este sitio es generalmente concurrido por bañistas de zonas aledañas. Así también, el río es aprovechado para que los locales oferten pequeños paseos por canoa a quienes guste realizar esta actividad. Por otra parte, cabe recalcar que este atractivo en la época de invierno enmarca una diferencia, dado que, en esta temporada del año generalmente su marea tiende a subir, a tal punto de llenar todo el canal que atraviesa la playa, reduciéndose el área de arena.

Además de sus actividades culturales y su recurso natural, en la Parroquia se desarrollan actividades agrícolas, entre las que se destacan la siembra de arroz, maíz, plátano verde, caña de azúcar, cacao, café, cultivo de frutas tropicales tales como: mandarina, sandía, entre otras. De igual modo, la parroquia se dedica a actividades ganaderas tales como la crianza de ganado vacuno, porcino y caballar.

Diagnóstico local de la Parroquia Vernaza

El turismo en la actualidad se ha convertido en un factor de mucha importancia a nivel mundial, siendo esta una de las actividades prioritarias de muchos países para generar mayores ingresos económicos. Hoy en día, el turismo se considera como un elemento fundamental para el crecimiento económico en los diversos sectores, mediante la optimización de los recursos existentes de los territorios.

Se hace referencia que en Ecuador el turismo ha tenido un gran alcance, a tal punto, de ser la cuarta fuente generadora de divisas del país, por lo que, se están implementando mayores estrategias para el desarrollo turístico nacional, y optar por esta alternativa para generar empleos dentro del territorio ecuatoriano y beneficiar a la población. El Ministerio de Turismo en el PLANDETUR 2020 contempla algunas líneas de productos entre las que se destaca el turismo rural, vivido a través de diferentes manifestaciones culturales que permiten consolidar una experiencia única, por ello en los últimos años se ha promocionado mediante slogans como “La Vida en Estado Puro” y “Ecuador Ama la Vida”.

En lo que respecta a la provincia del Guayas, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial viene desde el año 2003 invirtiendo recursos para motivar al sector privado a incursionar productivamente en turismo. Por lo que, a partir del Plan Maestro de Desarrollo Turístico de la Provincia del Guayas, se están desarrollando estrategias y planes para el incremento turístico del territorio. La Parroquia Vernaza localizada en el cantón Salitre, cuenta con potencial turístico, y se puede llegar a considerar como otro sector a explotar para el desarrollo turístico de la provincia mencionada. Adicionalmente, se enfatiza que se debe realizar un análisis previo para determinar las potencialidades de la zona.

Para determinar el diagnóstico de la Parroquia Vernaza se llevará a cabo el análisis del SISTUR (Sistema Turístico). Desde la perspectiva de Boullón el sistema turístico *“es un conjunto de elementos y subsistemas que se relacionan e interactúan entre sí para poner en funcionamiento dicho sistema”*. (Bugnone, 2005)

El sistema turístico es un método utilizado concurrentemente para detallar la actividad turística, mediante los elementos y subsistemas del que está compuesto, puesto que, esta metodología ayuda a realizar una investigación más profunda. Los

elementos que abarca el sistema turístico son infraestructura, superestructura, demanda, comunidad receptora, atractivos y equipamiento turístico, los mencionados son de mucha importancia y relevancia para determinar el análisis de la Parroquia Vernaza.

En cuanto al análisis de infraestructura, se podrá determinar si Vernaza cuenta con los servicios necesarios para suplir la actividad turística. En referencia a la superestructura se identificará a las entidades encargadas en relación al turismo, tanto a nivel nacional como local.

En el proceso de investigación a desarrollar se identificará los atractivos naturales y culturales de la Parroquia. De igual modo, en esta evaluación se registrará el equipamiento turístico existente en el cantón Salitre y la Parroquia Vernaza, información misma que será recolectada por medio del catastro (establecimientos regulados), y a base de observación, dado que, muchas de las instalaciones turísticas del sector aún están sin regularse.

De igual manera, se tomará en cuenta a la comunidad receptora, debido que, se pretende involucrar a los pobladores de Vernaza en el desarrollo de la gestión turística, para que ellos sean beneficiados con esta alternativa. Igualmente, en la investigación se determinará cual es la demanda de la Parroquia, para con ello establecer un plan estratégico, que sea útil para el progreso turístico del sector.

Infraestructura

Los servicios básicos son una fuente de vida importante para el ser humano. De acuerdo con el PDOT 2015-2019 del cantón Salitre, los servicios de agua en el sector se presentan mediante red hídrica proveniente originariamente de los ríos Vinces y Pula. Cabe señalar, que la principal fuente de acceso a la obtención de agua es de forma superficial, ya que aún no se ha desarrollado la implementación de agua potable para el abastecimiento total de la población.

En cuanto a la Parroquia Vernaza, de acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Vernaza 2015-2025, la procedencia de agua a la parroquia se da mediante red pública, ríos, vertientes, acequias, canales, tanqueros de agua, agua lluvia. Los ríos del que generalmente proviene el agua en este sector son los Ríos Vinces y Mastrantal. El servicio de agua potable representa solo el 10%

mediante red pública, la obtención de este recurso es mayormente proporcionado a través de pozos, representando este el 82% de uso.

Para el uso de consumo humano la población usualmente tiende a hervir el agua, hacer la purificación con cloro o mediante filtros, u otra opción por la que optan es comprar el agua embotellada. El sector agrícola, realiza canales para el riego de sus sembríos.

El tipo de energía eléctrica que se presenta en el cantón Salitre es Hidráulica con una potencia instalada de 12 MVA/12000 KVA de acuerdo a los registros del PDOT. En cuanto a la Parroquia Vernaza, la procedencia de la energía eléctrica se da a través de la red de empresa eléctrica de servicio público, así también, se señala que el 8% de población no cuenta con este servicio.

El 1% de los servicios higiénicos está conectado a red pública de alcantarillado, el 32% conectado a pozo séptico, el 31% conectado a pozo ciego, el 12% mediante letrina, y el 24% no cuenta con este servicio. La recolección de desechos sólidos en la parroquia se da por medio del carro recolector de basura, otros optan por quemar los desperdicios, arrojar en terrenos baldíos o tirarlos a los ríos; la última acción mencionada trae como consecuencia la contaminación de los ríos, y por ende el agua que procede de estas fuentes no es confiable para el consumo humano, a menos que este pase por un proceso de saneamiento previo del uso.

En el cantón Salitre se presentan cuatro fuentes de comunicación; telefonía convencional, móvil, internet y televisión. De acuerdo al PDOT del cantón Salitre, la cobertura de telefonía convencional se presenta en 988 hogares del cantón, se hace hincapié que solo 55 viviendas de la parroquia Vernaza hacen uso de este servicio. En cuanto a telefonía móvil, 1625 domicilios cuentan con este beneficio en Vernaza, siendo la telefónica Movistar quien mayor posicionamiento tiene en este sector. El servicio de internet solo existe en un 10% en el área rural y el 35% en el área urbana del cantón. Refiriéndonos a Vernaza solo hay internet en el 1% de las casas de esta parroquia.

Las rutas de acceso para la Parroquia Vernaza pueden ser fluvial o terrestre. Los medios de transporte terrestres que llegan a la Parroquia son buses Intercantoniales tales como transportación pública Salitre, Salitreña y las Cooperativas “Assad Bucaram”, de igual modo, para la movilización interna de la parroquia se cuenta con el servicio de tricimotos.

En base a la observación realizada durante las visitas, se deduce que Vernaza no cuenta con la infraestructura necesaria para la acogida turística. El sector presenta mayor falencia en el abastecimiento de agua potable; el mismo que es indispensable para el uso y consumo del ser humano. Por otra parte, se observó que en el territorio no existe buena señal para todos los proveedores de servicios telefónicos, trayendo con esto un poco de malestar a quienes visitan la Parroquia.

Superestructura

En Ecuador se destacan diversos actores que inciden en el desarrollo de políticas orientadas a fortalecer el crecimiento económico del país, sean estos Ministerios y GAD's, dichos, tienen como finalidad precautelar los bienes y recursos que hay en el país. El objetivo de cada una de las entidades gubernamentales existentes en el país, es conservar y resguardar tanto los recursos, como el bienestar social de cada uno de los ciudadanos. Los entes gubernamentales establecen leyes, a fin de realizar una gestión favorable y, regular las actividades de acuerdo a las competencias de cada uno de ellas.

Vernaza es una Parroquia que se encuentra dentro del cantón Salitre de la provincia del Guayas. Las entidades que están presentes en este sector son el Gobierno Provincial del Guayas, el GAD Municipal de Salitre; entidad que es facilitadora de los permisos necesarios para efectuar las actividades que se realizan en el cantón. Por otra parte, se hace énfasis que cada Parroquia del cantón Salitre cuenta con su respectiva Junta Parroquial, en lo que respecta Vernaza se menciona a la Junta Parroquial Vernaza.

Por otra parte, en el ámbito turístico se identifican entidades como el Ministerio de Turismo, el Ministerio del Ambiente, así también, se procede a mencionar al Departamento de Turismo de Salitre, dado que es el encargado de realizar estrategias y planes, para el crecimiento y desarrollo turístico del cantón en el que se va a desarrollar la investigación, a fin de incrementar los ingresos económicos del sector.

La jefa del departamento de turismo del cantón Salitre, la Licenciada Mariana Jiménez señalo que la actividad turística ocupa el primer lugar en la gestión municipal, dado que la actividad turística es la que genera los mayores ingresos al cantón Salitre, el porcentaje destinado al sector turístico es de un 20%. Se procede a recolectar fondos del sector turístico mediante los cobros que establece la LUAF, la misma que es una licencia de funcionamiento para hoteles, restaurantes, bares y haciendas.

Las estrategias desarrolladas para el incremento turístico del cantón se dan mediante la publicidad, para con ello promocionar sus atractivos y recursos turísticos, Otra opción para promover la actividad turística de Salitre son las redes sociales, debido a que son los medios con mayor masividad y los recursos más utilizados en la actualidad.

Así mismo se está llevando a cabo el proyecto de regeneración de las cabañas, el mismo que se tiene proyectado finalizar en el mes de febrero. Del mismo modo, se realizan diversas capacitaciones de emprendimiento, manipulación de alimentos, atención al cliente, las mismas que tienen una duración de 1 semana, las cuales han sido de apoyo para mejorar la atención y brindar una mayor oferta a los visitantes. De igual manera, se señaló que las capacitaciones brindadas se han dado solo a quienes se dedican a la actividad turística de la cabecera cantonal dado, en cuanto a la Parroquia Vernaza la Licenciada Jiménez indicó que los habitantes no están interesados en el sector turístico, por tal motivo no se toma en consideración al territorio dentro de la planificación turística del cantón.

A su vez, se señaló que se está trabajando en el desarrollo de un producto turístico, dado que el MINTUR (Ministerio de Turismo) realizó esta petición para que dicho producto conste en el mapa turístico, pero para llevar a cabo el desarrollo del producto turístico, se señaló que se deben realizar mejoras en infraestructura para el recibimiento adecuado al visitante, el producto turístico del cantón Salitre es la playa Santa Marianita.

El cantón Salitre recibe 6000 visitantes en los días festivos y temporada alta (la misma que es considerada desde febrero a abril), en cuanto a los meses restantes se señaló que semanalmente se registran 3000 a 4000 turistas, siendo el domingo el día con mayor acogida turística, los datos señalados fueron recolectados por el registro del peaje.

La ruta del arroz ha aportado al crecimiento turístico del cantón Salitre, en esta se incluyen 10 cantones. Con el desarrollo de la ruta están siendo aprovechados uno de los tantos recursos existentes de la provincia Guayas, así mismo se señaló que el desarrollo de las rutas ha sido gran aporte para el sector turístico, y para los diversos sectores que se incluyen en las rutas existentes en el Ecuador.

El 20% de la población de Salitre está dedicada a las actividades turísticas, dado que el sector agrícola presenta demasiados problemas en la producción de cultivos y venta de los mismos, por lo que el turismo ha sido la opción para realzar la

economía del sector, llegando a convertirse en la principal fuente de ingreso del cantón.

Los atractivos identificados de la Parroquia Vernaza son la playa de agua dulce, los rodeos montubios, cabalgatas y competencias hípicas. Se espera que el gobierno venidero realice la programación de mayores eventos de rodeos montubios debido a que en el periodo actual se ha descartado a la parroquia dentro de la planificación, ya que esto es competencia del GAD parroquial. La infraestructura de Vernaza no es la adecuada para la acogida turística. Dentro de las gestiones turísticas no se está considerando a la Parroquia Vernaza, dado que la prioridad en la actualidad es el desarrollo del producto turístico y la dotación de facilidad a la cabecera cantonal como complemento del mismo.

Las falencias identificadas de la Parroquia Vernaza son la descoordinación de los diversos grupos existentes del sector, se enfatizó que los diferentes grupos, asociaciones y comités de Vernaza se deben agrupar, realizar proyectos para presentarlos a la competencia pertinente es decir el GAD Parroquial, para llevarlos a cabo y crecer en el sector turístico. Vernaza cuenta con un balneario de agua dulce, el problema del sector es que no ha sido utilizado su recurso debidamente. De igual manera se señaló que Vernaza puede ser explotado con los recursos de agricultura y ganadería, para desarrollar un turismo rural, el problema para llevar a cabo esta acción es la falta de interés de la gobernanza principal del sector.

Dentro de las acciones pensadas para llevar a cabo en Vernaza era la propuesta de realizar paquetes para que el turista pueda disfrutar del campo, incluyendo paseos en caballo y realizar las actividades que realizan los campesinos para que los visitantes puedan vivenciar esta experiencia. En la parroquia Vernaza existen diferentes haciendas, fincas y ranchos que cuentan los recursos para poder ofrecer un turismo vivencial, solo se deberían realizar las adecuaciones necesarias para recibir a los turistas. Ban Ecuador es una de las entidades financieras con las que se ha contactado el departamento de turismo para realizar préstamos para el financiamiento de proyectos turísticos, pero así mismo, se señala que quienes han optado por este recurso no cumplen con los requisitos que indica la entidad.

En cuanto al catastro, se menciona que solo tres establecimientos cuentan con los requerimientos para la atención al cliente, pero de igual manera se está exigiendo a los establecimientos que aún no han sido registrados para que cumplan con las especificaciones y poder constar en el catastro turístico.

Por su parte el comité ProMejoras General Vernaza es una entidad que se maneja con el aporte de capital de sus integrantes, en la actualidad la presidenta de este comité es la señora Pilar Rodríguez, la misma señaló en la entrevista realizada que Vernaza es una Parroquia con mucho potencial turístico a explotar, las falencias para el desarrollo turístico del sector se debe al poco interés de parte de los Gad's tanto parroquial como cantonal, quienes no han tomado la iniciativa en realizar las respectivas mejoras y adecuación para una prestación de servicio turístico óptimo. El interés mostrado al sector turístico por parte del comité ha conllevado a hacer un llamado a los Gad's mencionados para que tomen en consideración todos los recursos y atractivos de Vernaza e involucren dentro de sus gestiones el sector, otras de las gestiones realizadas por parte del comité es acercarse al MINTUR para dar a conocer a estos, que Vernaza es un sector con potencial turístico a explotar.

El comité ha llevado a cabo el proyecto de mermelada de guayaba con el fin de aprovechar el recurso encontrado dentro de Vernaza y poder expender este producto a nivel nacional. A su vez, José Palma indicó que como comité han buscado alternativas con entidades financieras para quienes estén interesados en el sector turístico puedan realizar préstamos sin tanta complejidad. El comité señala que la Parroquia Vernaza cuenta con demasiadas falencias para el desarrollo turístico, se debe realizar las mejoras en las mismas para estar aptos para la prestación turística.

Así también señala que Vernaza cuenta con recursos potenciales sean estos los diversos cultivos que se producen dentro de la Parroquia, los mismos que pueden funcionar de manera perfecta para la realización de agroturismo. Además de contar con una playa que puede ser explotada para receptor turistas, señalando que para la misma se deben llevar a cabo sean establecimientos de restauración para la prestación de alimentos y bebidas como complemento de la oferta turística. A su vez también consideran que se debe aprovechar el recurso de las canoas a motor para la prestación de actividades de paseos en canoa a quienes interesen de la actividad. Por otra parte, señalan que se pueden diseñar rutas para la visita de haciendas, considerando esta otra alternativa como oferta turística. De parte del comité no se han realizado inversiones privadas, pero se están gestionando las acciones necesarias para que Vernaza pueda contar con la infraestructura y demás elementos para la prestación de servicios turísticos.

La presidenta de la Junta Parroquial Vernaza, la señora María Pincay, indicó que el turismo en los últimos años se ha convertido en una de las fuentes de ingreso

económico más fuertes de la parroquia Vernaza ya que, muchos turistas de diferentes partes del Ecuador llegan a deleitarse de la gastronomía y de los bellos paisajes que se encuentran en el sector, esto incide en la mejora de parte de la población para la prestación de servicios turísticos de acuerdo a la demanda por parte de los visitantes.

Los atractivos identificados por parte de la Junta Parroquial son “La Venecia del Guayas” como se la conoce a la parroquia dado que posee muchas actividades turísticas siendo tres las principales “Rodeo montubio, el siempre imitado, pero nunca igualado”, las fiestas patronales de Nuestra señora de los Ángeles, y el tradicional carnaval que con su río y estero engalanan tan alegre fiesta.

Como gestión para el desarrollo turístico se han realizado charlas de conciencia ambiental a los habitantes de Vernaza con la finalidad de mantener una parroquia limpia apta para la recepción de turistas, ya que se deben aprovechar los recursos que tiene la Parroquia y explotar al máximo el potencial de ellos. Otra de las estrategias consideradas es el mantenimiento de calles y las orillas de la playa, para que estas estén limpias y, asimismo se ha desarrollado puntos específicos de seguridad para que los turistas puedan bañarse sin temor a nada, preservar la flora y fauna dado que son importantes para la parroquia.

Las falencias para el desarrollo turístico de la Parroquia se deben a la falta de interés de parte de la municipalidad de Salitre, las medidas utilizadas ante la problemática expuesta está dada en mantener un diálogo permanente con la alcaldía de Salitre con la finalidad de mejorar la administración turística. Se están llevando a cabo las adecuaciones necesarias para la prestación de servicios turísticos.

Desde la percepción de la señora Pincay las estrategias a desarrollar para el incremento turístico de la parroquia es emplear más publicidad ya sean mediante hojas volantes, trípticos, dípticos, tener las calles debidamente pintadas de colores llamativos y que sean del agrado de quienes visiten Vernaza, así mismo contar con cabañas rústicas para el descanso de quienes estén de paso por la parroquia. El turismo rural es una buena alternativa dado que con esto existiría mayor demanda de turistas, lo cual sería muy beneficioso para los pequeños artesanos, agricultores y pescadores

Atractivos

Los atractivos son aquellos elementos naturales y culturales localizados en diversas zonas, los mismos tienden a incentivar a la movilización de las personas, a fin de conocer estos, e incluso de vivir experiencias únicas que se desarrollan en los

lugares donde se encuentran dichos elementos. En lo que respecta Ecuador, los atractivos se encuentran identificados y registrados en el inventario de atractivos turísticos naturales y culturales del país, registro que es manejado en la actualidad por los GAD's Municipales.

El inventario de atractivos servirá como ayuda al proceso de investigación, dado que, en este ya se encuentran identificados y jerarquizados los atractivos existentes de Vernaza. Así también, en este diagnóstico servirá como herramienta la observación, para identificar y determinar los atractivos y/o recursos que hay aun sin registrar de la Parroquia Vernaza, con el propósito de determinar una oferta turística en el sector.

Atractivos Naturales

Tabla 1. *Inventario de Atractivos Naturales*

No.	Atractivos	Ubicación	Categoría	Tipo	Subtipo
1	Balneario General Vernaza	Parroquia Vernaza	Sitios Naturales	Costas Litorales	y Playa

El atractivo natural observado en la Parroquia Vernaza, está identificado como Balneario General Vernaza, se hace la rectificación, que el mismo no es un Balneario, dado que, desde el punto de vista turístico, el balneario es aquel establecimiento medicinal desarrollado en un sector. La terminología apropiada para identificar este atractivo es como Playa de Agua Dulce.

Para llegar a la playa de agua dulce Vernaza, son 10 a 15 minutos de caminata, desde la parada estratégica que dejan los buses intercantonales. A partir de dicha parada, los pobladores de la zona son quienes sirven como guía para poder llegar al atractivo, debido a que no existe señalización turística.

En la playa de agua dulce generalmente se ofrecen paseos en canoa, este recorrido tiene una duración de 30 min el mismo es ofertado para brindar al turista una alternativa de actividad a realizar en el sector, con la finalidad que este disfrute su paseo y conozca más el sector desde la perspectiva fluvial.

Atractivos Culturales

Los atractivos culturales son aquellas manifestaciones que se desarrollan en determinados sectores, a fin de realzar sus culturas y costumbres. En la Tabla 2, se muestran las manifestaciones culturales existentes en la Parroquia Vernaza.

Tabla 2. *Inventario Atractivos Culturales*

No.	Atractivos	Ubicación	Categoría	Tipo	Subtipo
1	Cabalgatas	Parroquia General Vernaza	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	Fiestas Populares
2	Rodeos Montubios	Parroquia General Vernaza	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	Fiestas Populares
3	Competencias Hípicas	Parroquia General Vernaza	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	Fiestas Populares
4	Fiesta Virgen de los Ángeles	Parroquia General Vernaza	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	Fiestas Populares
5	Fiestas de Parroquialización	Parroquia General Vernaza	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	Fiestas Populares

Las manifestaciones culturales detalladas en la Tabla 2, son realizadas por la Junta Parroquial de Vernaza. Para la organización de estos eventos, sus máximas autoridades mediante reuniones llegan a consensos entre los miembros de la Junta Parroquial y establecen de forma anual tentativamente un calendario de actividades. Este con el transcurrir de los meses se va complementando en base a los intereses de la

población. Así también, se integra a los pobladores del sector, quienes, son participes de la planificación de estos eventos e incluso aportan con ideas para determinar estrategias, con el propósito de realizar una buena gestión y obtener éxito, de igual modo, el GAD Municipal se suma a esta gestión, para colaborar durante todo el proceso de organización. Inclusive colabora con ideas, ayuda con la puesta de herramientas y materiales que se necesitan para estos eventos programados.

Las manifestaciones culturales de la Parroquia Vernaza se dan con la intención de dar a conocer el sector, realzar su cultura y costumbres como montubios. De igual manera, impulsar la actividad turística, como otro elemento para generar ingresos económicos a la población del territorio.

Equipamiento e instalaciones

La Parroquia Vernaza se localiza en el cantón Salitre, la cabecera cantonal es la que presenta mayor inversión en el ámbito turístico, a su vez, es quien muestra mayor acogida turística. Se tomará en consideración este sector dado que, cuenta con las adecuaciones y servicios necesarios para la atención de los visitantes.

A continuación, en la Tabla N° 3 se detalla los establecimientos de Alimentos y Bebidas registrados en el Catastro Turístico 2018 del cantón Salitre.

Tabla 3. *Listado de Establecimientos de Alimentos y Bebidas del Cantón Salitre*

N°	Nombre Del Establecimiento	Tipo	Categoría	Ubicación
1	LOVE & CHEESEBar		Tercera	Calle San Ignacio s/n Parroquia la victoria (ref. entrando por Samborondon)
2	BAR ZONA 0	Bar	Tercera	Calle Guayaquil s/n y av. Vernaza
3	CUBABAR	Discoteca	Segunda	Salitre, calle 24 de mayo, solar 2 a, mz. 20, vía a Vernaza

En el catastro hasta ahora solo se registran establecimientos de alimentos y bebidas de la cabecera cantonal de Salitre, en este sector aún no se han reconocidos los diversos establecimientos existentes en el cantón, dando con esto por entendido que la Parroquia Vernaza en referencia al catastro no tiene planta turística.

En referencia al trabajo de campo realizado a la Parroquia General Cornelio Vernaza se denota que el expendio alimentos y bebidas se realiza desde pequeñas carpas donde ubican mesas y sillas para vender sus productos, por lo que se constata que las mismas no cumplen con ninguna de las especificaciones para la venta de comida.

Comunidad Receptora

De acuerdo con el PDOT 2015 – 2019, el cantón Salitre cuenta con una población total de 57.402 habitantes, el 18.89% vive en el sector urbano y el 81,11% reside en el territorio rural. En relación a la Parroquia Vernaza, la cantidad de habitantes del sector es de 9511 personas, representando solo el 16,57% del cantón Salitre. El 53% de pobladores de Vernaza son del género masculino y el 47% femenino.

La actividad económica del cantón Salitre se basa en actividades agropecuarias, construcción, educación, entre otras. Los productos que se desarrollan en este territorio son; el cacao, banano, plátano verde, frutas tropicales, arroz y demás. En lo que respecta las actividades ganaderas se destacan; el ganado vacuno y porcino. Otro de los métodos de ingresos económicos de Vernaza se da mediante la actividad pesquera. Así también, en la Parroquia se desarrollan actividades de bingos, rifas, siendo estas consideradas como un negocio a fin de generar ingresos. Las actividades mencionadas son las más relevantes de la Parroquia.

En cuanto al nivel educacional de la Parroquia se menciona, que el 45% de la población cuenta con instrucción primaria, el 19% tiene nivel secundario, y el 23,48% de pobladores son analfabetos. En el cantón Salitre existen 81 instituciones educativas, divididas en 75 escuelas y 6 colegios localizados en las diversas Parroquias del cantón.

En el cantón Salitre se cuenta con 11 centros de salud, siendo estos del Ministerio de Salud e IESS Campesino, se identifica un solo hospital, el mismo está localizado en la cabecera cantonal. A su vez, se menciona la existencia de diversos dispensarios médicos, localizados en los diferentes sectores del cantón, muchos de estos dispensarios son emprendimientos de los pobladores. Así mismo, se indica que ninguno de estos establecimientos de salud cuenta con el equipamiento necesario para el abastecimiento de necesidades de la población. Por otro lado, se manifiesta que la cantidad existente de médicos no es la adecuada para el número total de habitantes del cantón.

En referencia al turismo, se denota el interés por parte de la población en desarrollar actividades relacionadas con el turismo, con el propósito de explotar los recursos existentes de Vernaza, y optar por esta alternativa como otra forma de generar ingresos de manera sostenible. De igual modo, se visualiza el empeño que han puesto en el sector turístico, dado que, han desarrollado diversos festivales, con el fin de dar a conocer su gastronomía con el propósito de que las personas de zonas aledañas y público en general visite el lugar conozca su principal atractivo natural (playa de agua dulce), y demás actividades que se pueden llegar a generar en el territorio.

Demanda

A través de la observación realizada se puede indicar que, el visitante de la Parroquia Vernaza es excursionista, dado que este tipo de turistas, se identifican como aquellos que solo visitan determinados lugares sin el interés de pernoctar en el sector visitado. Los excursionistas que acuden a la Parroquia Vernaza tienden a pasar un tiempo entre 2 a 4 horas en la playa de agua dulce como máximo. La procedencia de quienes acuden a este sector son habitantes de otros cantones de la provincia del Guayas, misma a la que pertenece Vernaza.

Las fechas en la que más se evidencia la presencia de visitantes en Vernaza, son los días en los que la Parroquia desarrolla los eventos, sean estos; competencia hípica de caballos, fiestas patronales, cabalgatas, rodeos montubios, festivales, entre otros, dichos eventos llaman la atención de personas aledañas y excursionistas de la provincia del Guayas, quienes optan por esta oferta para disfrutar y salir de la rutina. Así también, se puede señalar que este sitio ha sido visitado por turistas internacionales, quienes han mostrado interés en el sector agrícola, diversos pobladores han brindado el servicio de guianza a estos visitantes, ofreciéndoles tours vivenciales a estos turistas.

Dentro de los tours que han sido ofertados, se destacan la experiencia de vivir todo el procedimiento de cultivo de arroz, cacao, banano entre otras. Quienes optan por esta experiencia quedan maravillados al ser parte de este tipo de oferta, ya que esta modalidad de turismo muestra algo diferente a lo comúnmente ofrecido, a esta clase de turismo se lo considera como turismo vivencial.

FODA

Se utilizará la herramienta del FODA con la finalidad de conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Parroquia Vernaza, para con ello realizar una evaluación más minuciosa del sector, y desarrollar estrategias que ayuden al crecimiento turístico y económico de la Parroquia.

Fortalezas

F1.- Cultivos agrícolas de arroz, cacao, plátano verde, banano, frutas tropicales.

F2.- Desarrollo de actividades culturales como competencias hípicas, cabalgatas, rodeos montubios.

F3.- Desarrollo de Festival del plátano verde.

F4.- Cooperación de los habitantes en los eventos programados.

F5.- Variedad gastronómica.

F6.- Presencia de un recurso turístico “Balneario General Vernaza”.

Oportunidades

O1.- Espacio óptimo para el desarrollo de un turismo vivencial.

O2.- Espacios para la implementación de restaurantes con oferta gastronómica típica del sector, a precios módicos.

O3.- Posibilidad de desarrollo de productos turísticos.

O4.- Desarrollo de actividades relacionadas con el turismo rural.

O5.- Interés de parte de la población en desarrollar actividades relacionadas con el turismo.

Debilidades

D1.- Inexistencia de señalización turística.

D2.- Escasa señalización vial.

D3.- Falta de control vial.

D4.- Poco apoyo por las autoridades pertinentes para el desarrollo turístico del sector.

D5.- No dispone del equipamiento turístico.

D6.- Migración de habitantes.

D7.- Señal móvil deficiente.

D8.- Servicios básicos escasos.

D9.- Mal estado de calles secundarias.

Amenazas

A1.- Presencia de fenómenos naturales.

A2.- Escasos financiamientos para inversión privada.

A3.- Cambios climáticos que afecta a la producción agrícola.

MATRIZ DAFO

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Tabla 4. *Fortalezas y Debilidades*

F2, 3- D4	Llegar a un consenso con las autoridades en donde haya un mutuo beneficio entre la parroquia y el departamento encargado.
F5-D8	Grupo ProMejoras debe interferir, para solicitar los cambios en los servicios.
F4-D6	Plantear una agenda, para que las personas que no son residentes de la parroquia puedan tener visitas y así generar ingresos y puedan vender sus productos.
F1, D4, 9	Dialogar con las autoridades pertinentes para mejorar las vías de acceso y facilitar el acceso a turistas.
F6- D5	Solicitar a las autoridades pertinentes, la implementación del equipo necesario

FORTALEZAS Y AMENAZAS

Tabla 5. *Fortalezas y Amenazas*

F1-A1, A3	Establecer un plan de contingencia ante fenómenos naturales
F2, 3-A2	Establecer parámetros de mutuo beneficio entre la empresa privada y los habitantes y dueños de los establecimientos

OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES

Tabla 6. *Oportunidades y Debilidades*

O1- D4, 5 8	Solicitar la infraestructura necesaria, para poder llevar a cabo el turismo vivencial de la zona
O2, D8	Solicitar una regulación en cuanto a los servicios básicos que se encuentran actualmente en la parroquia
O3, 4- D4	Establecer vínculos con empresas privadas para obtener un beneficio adicional en pro de la parroquia
O4, 5- D6	Establecer o presentar los beneficios que obtendrá la parroquia al desarrollarse turísticamente, disminuyendo así el nivel de migración de sus habitantes

OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

Tabla 7. *Oportunidades y Amenazas*

O1- A2	La obtención del recurso no es suficiente, sin embargo, el financiamiento de la empresa privada es recomendable
O2- A2	La implementación de establecimientos debería ir de la mano junto con la inversión privada para ayudar al desarrollo de la parroquia
O3, 4, 6- A1,2, 3	La escasa inversión hace que el lugar no tenga la correcta infraestructura para poder llevar a cabo el desarrollo y brindar seguridad a quienes visitan el sector

Capítulo III: Estudio de Mercado

Diseño de investigación de la encuesta

Investigación Descriptiva

Casau (2006) señala que:

En un estudio descriptivo se seleccionan una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, precisamente, de describirlas. Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno. (pág. 25)

La investigación descriptiva, es aquella que detalla las características más relevantes del estudio a realizar, mediante el análisis del comportamiento detectado durante el proceso de indagación de información. Este tipo de investigación ayuda a describir todos los elementos y factores encontrados en el estudio de la Parroquia Vernaza, los cuales son de gran aporte para el proyecto a desarrollar.

Enfoque

De acuerdo con Cortés & Iglesias (2015) señalan que; el enfoque cualitativo es una vía de investigar sin mediciones numéricas, que toma en consideración entrevistas, descripciones, puntos de vista de los investigadores, reconstrucciones de hechos, dichos sirven como elementos determinantes e importantes para la investigación. Enfoque cuantitativo toma como centro de su proceso de investigación a las mediciones numéricas, se utiliza la observación del proceso en forma de recolección de datos y los analiza para llegar a responder las preguntas de investigación, mediante el resultado de dichas encuestas. (pág. 10)

En esta investigación se determinó llevar a cabo un “Enfoque Cualitativo y cuantitativo”. Cualitativo debido a que, se necesita recolectar información mediante entrevistas, las mismas que serán realizadas a las personas implicadas, quienes aporten con la información necesaria y adecuada para el estudio. Y cuantitativo dado que, se procederá a realizar encuestas tanto a los turistas, los mismos son quienes ayudaran a desarrollar un análisis del nivel de aceptabilidad tanto de la comunidad receptora como de los turistas.

Población y muestra

Población

González & Salazar (2009) definen a la población como un conjunto de elementos de los cuales se pretende indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en el estudio. También se puede definir como el conjunto de datos acerca de unidades de análisis (individuos, objetos) en relación a una misma característica, propiedad o atributo (variable). (pág. 11)

La población que se tomará en cuenta para el estudio a realizar, será de la provincia del Guayas dado que, la procedencia de visitantes que mayor se registra en el cantón Salitre son del sitio mencionado. La provincia del Guayas de acuerdo al censo del año 2010, cuenta con 3'573.003 habitantes. El número ya mencionado, será considerado para la determinación de encuestados interesados en visitar Vernaza.

Muestra

La muestra es aquel subgrupo que se selecciona del universo, con el fin de determinar la recolección de datos adecuadamente. La muestra definida, es tomada en consideración dado que tiene una mayor relevancia para el estudio a desarrollar.

González & Salazar (2009) señalan que la muestra es una parte de la población, es decir, un número de individuos seleccionados de acuerdo con el estudio que se va a realizar, cada uno de los cuales es un elemento del universo. La muestra descansa en el principio de que las partes representan al todo; reflejando las características que definen la población de la que fue extraída, lo cual indica que es representativa. Se dice que una muestra es representativa cuando reproduce las distribuciones y los valores de las diferentes características de la población, con márgenes de error calculables. (pág. 15)

Para determinar la muestra se procede a realizar el desarrollo de la fórmula de muestreo que plantea (Suarez Ibujés, 2011):

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

n = el tamaño de la muestra.

N = 3'573.003 habitantes de la provincia del Guayas.

σ = Desviación estándar de la población que, aplica un valor del 0,5.

Z = El nivel de confianza es del 95% el cual equivale a un 1.96.

e = Corresponde al error muestral, el cual se dictamina un 5%.

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

$$n = \frac{3'573.003 \cdot 0,5^2 \cdot 1.96^2}{(3'573.003 - 1)0.05^2 + 0.5^2 \cdot 1.96^2}$$

$$n = \frac{(3'573.003)(0.25)(3.84)}{(3'573.003 - 1)(0.25) + (0.25)(3.84)}$$

$$n = \frac{3'431,512.08}{(893,250.5) + (0.96)}$$

$$n = \frac{3'431,512.08}{(893,250.5) + (0.96)}$$

$$n = \frac{3'431,512.08}{893,251.46}$$

$$n = 384$$

Con la aplicación de la formula se determina que la muestra es de 384 personas a encuestar.

Técnica de recolección de datos

El presente trabajo de investigación requiere de un análisis de campo, puesto que, es necesario contrastar la información obtenida a través de las fuentes primarias, físicas y digitales. Por tal razón, se ha seleccionado a la observación directa, encuestas y entrevistas como técnicas para recolectar la información necesaria.

Resultado de entrevista realizada a los habitantes de la Parroquia Vernaza

En relación a las entrevistas realizadas a los habitantes de la Parroquia Vernaza, se denoto el interés de parte de la población en el desarrollo de actividades turísticas en el sector, los mismos señalaron que la implementación de estas actividades ayudaría al incremento de visitantes a la Parroquia, y por consiguiente los negocios del sector se verían beneficiados, así mismo, señalaron que la temporada donde hay mayor acogida de visitantes son en los eventos que se desarrollan en Vernaza, en las demás fechas casi no se presencian turistas. Por otra parte, también se entrevistó a los dueños de pequeños establecimientos donde expenden alimentos, quienes señalaron que están

dispuestos a realizar pequeñas inversiones para remodelar sus negocios de con la finalidad de brindar un mejor servicio y comodidad a quienes visiten Vernaza. Varios de los pobladores indicaron que la Parroquia es pionera en desarrollar los rodeos montubios, actividad cultural con mucha demanda, misma la cual es poco aprovechada dado que únicamente el evento a nivel de Parroquial se lleva a cabo una vez al año, consideran que el recurso puede ser vendido en más fechas para con ello receptor mayor cantidad de visitantes.

Análisis de datos de encuestas realizadas a visitantes

Como parte del levantamiento de información, se procedió a realizar encuestas directamente en el cantón Salitre a aquellos visitantes que se identificaron. El cuestionario está compuesto por 15 preguntas y su propósito es obtener información respecto a gustos, predisposición de gasto, disponibilidad de tiempo y principales motivaciones de desplazamiento. Si bien es cierto de acuerdo a lo manifestado por los habitantes de Vernaza, hasta la parroquia no llegan turistas, sino solo cuando se realizan eventos programados, se recurrió a identificar a los visitantes que llegaban al cantón durante los fines de semana. Quienes en esta época del año (invierno) principalmente se desplazan hacia el balneario de agua dulce Santa Marianita.

Encuestas a la demanda turística del cantón Salitre

1. Género

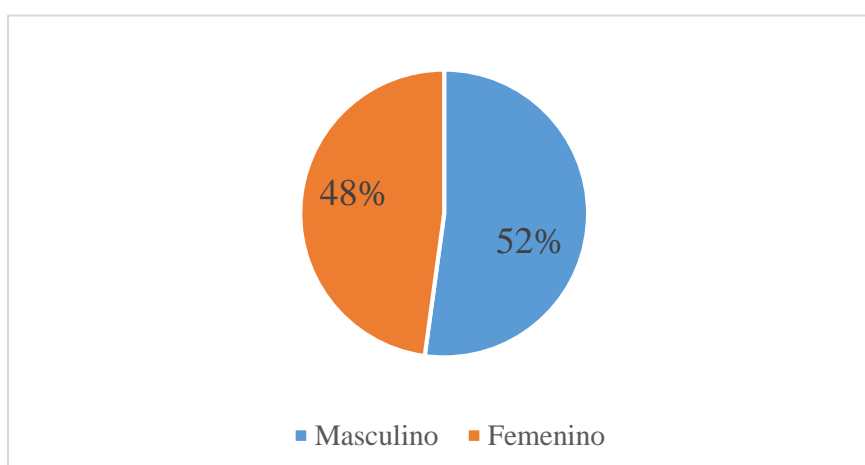


Figura 4. Género de los encuestados

El 52% de los encuestados fueron del género masculino y el 48% a quienes se les realizó la encuesta corresponde al género femenino.

2. Edad

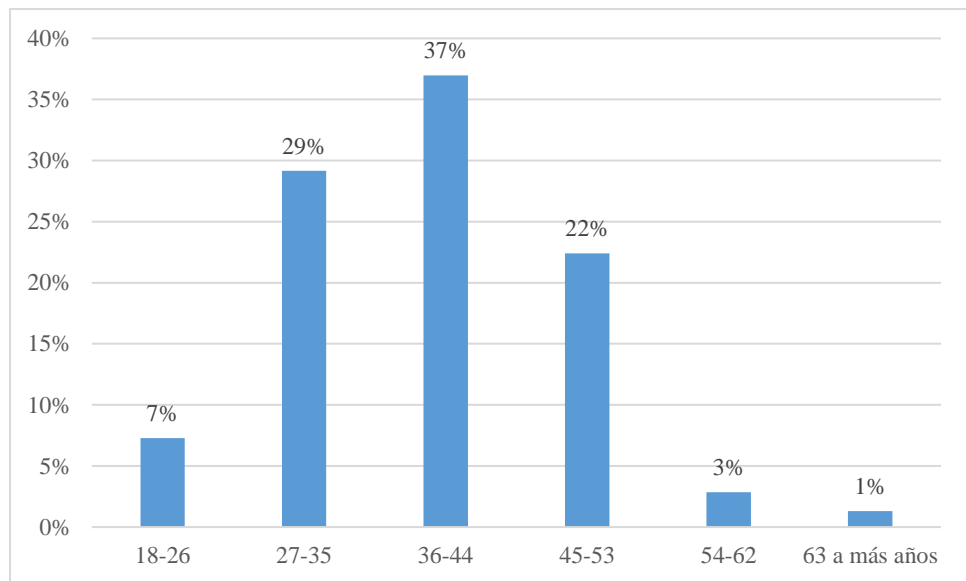


Figura 5. Edad de los encuestados

Del total de personas encuestadas, el 37% se encuentran entre los 37 a 44 años, seguido por el 29% en un rango de edades entre 27 a 35 años, siendo apenas el 1% de los encuestados en edades de 63 a más años.

3. ¿Cuál es su motivo de viaje al Cantón Salitre?

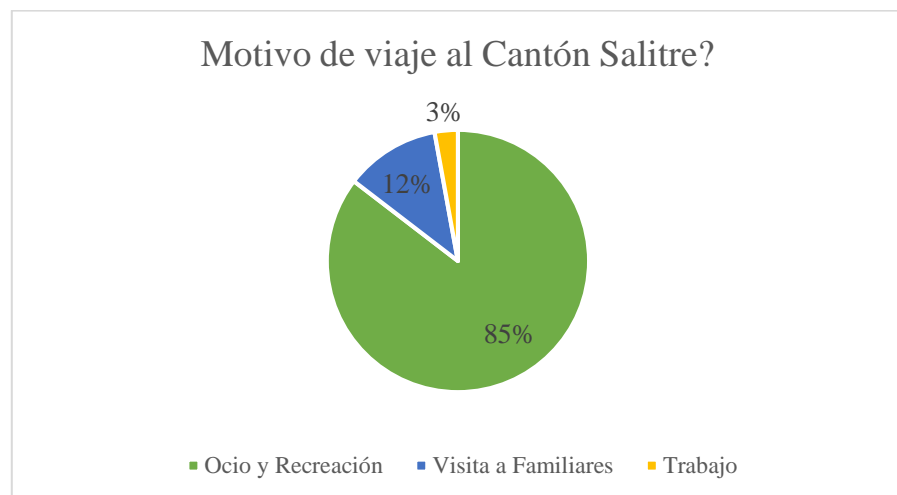


Figura 6. Motivo de viaje

Del total de encuestados, el 85% indicó que visitó el cantón Salitre por ocio y recreación, el 12% que acudió al cantón fue motivado por la visita a familiares y apenas un 3% acudió a Salitre por cuestiones de trabajo.

4. ¿Cuál es el gasto promedio de su viaje por persona?

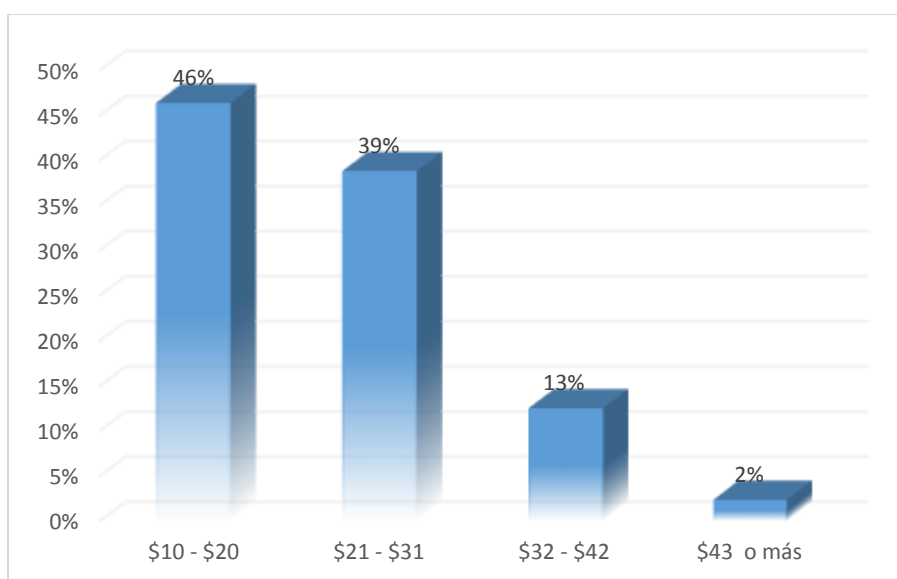


Figura 7. Gasto promedio de los encuestados

Con respecto al gasto promedio por persona, el 46% señaló que invierte de \$10 a \$20 en su viaje, el 39% gasta de \$21 a \$31 aproximadamente.

5. ¿En que invierte principalmente su dinero durante la visita al cantón Salitre?

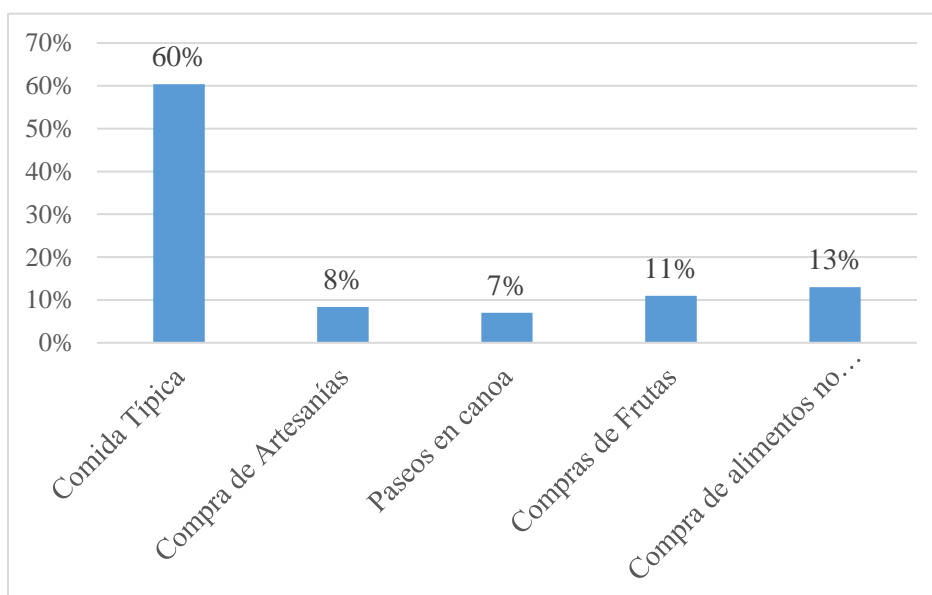


Figura 8. Inversión monetaria

En cuanto al gasto principal, el 60% de los encuestados señalaron que su inversión principal es en comida típica, un 13% de las personas encuestadas indicaron que su mayor gasto es en compra de alimentos no transformados.

6. ¿Cuál es el medio de transporte que utilizó para movilizarse desde su lugar de origen al cantón Salitre?

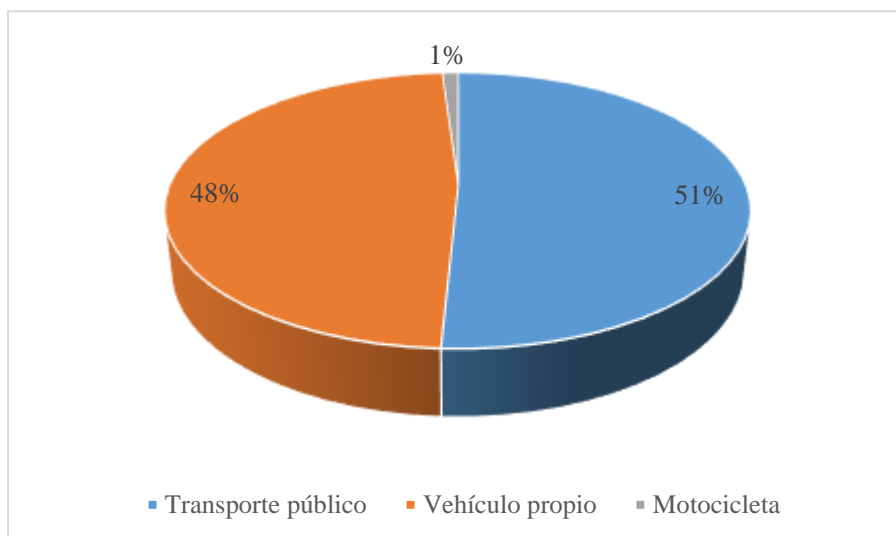


Figura 9. Medio de transporte

De acuerdo a la figura 9, el 51% de los encuestados se dirigió al cantón Salitre en transporte público y un 48% en vehículo propio.

7. ¿Cuándo visita el cantón Salitre?

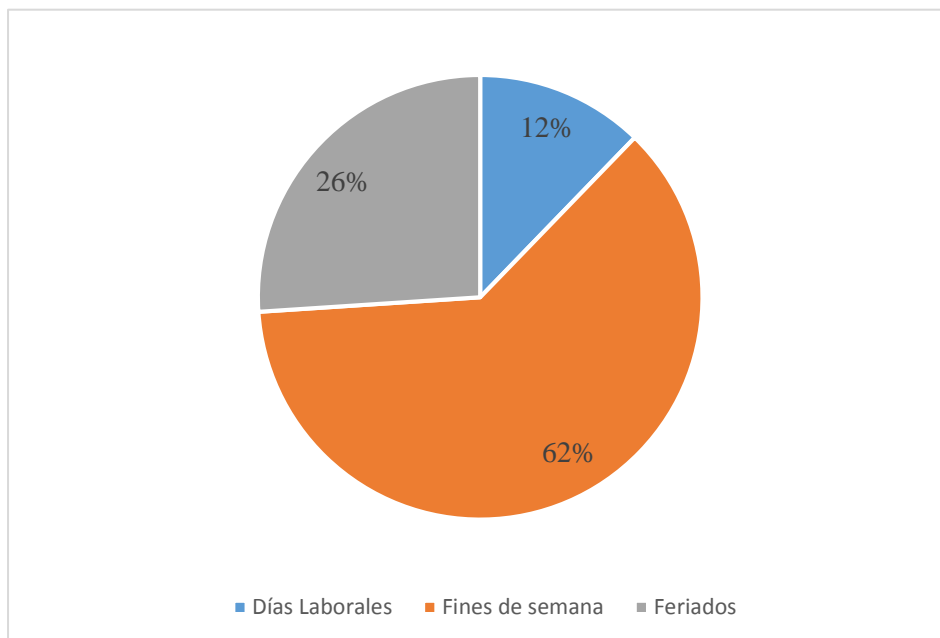


Figura 10. Día de visita al Cantón Salitre

En referencia a la encuesta realizada, el 62% señaló que visita el cantón Salitre los fines de semana, el 26% en feriado y escasamente un 12% se dirige a Salitre en días laborables.

8. ¿En compañía de quién visita el cantón Salitre?

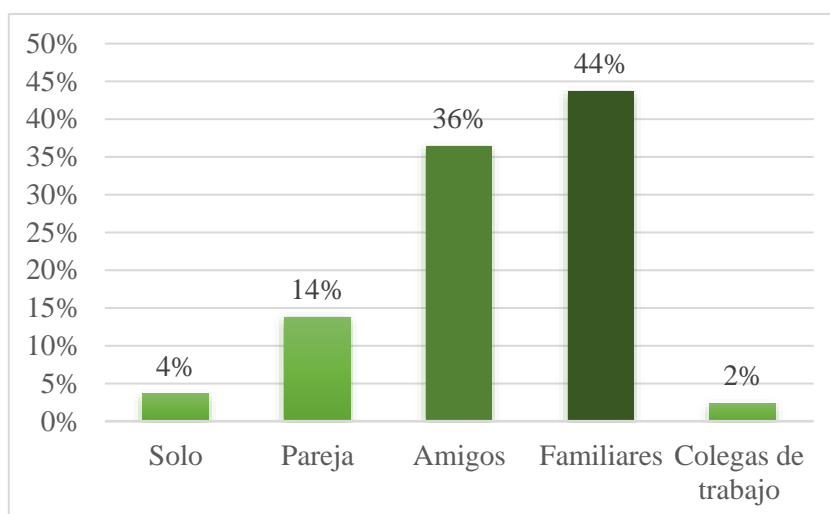


Figura 11. Resultado de visitas al Cantón Salitre

Con respecto a la Figura 11 los resultados denotaron que quienes visitan el cantón Salitre el 44% lo hace en compañía de familiares, un 36% acude a Salitre con amigos, escasamente un 2% se dirige al cantón con colegas de trabajo.

9. ¿Qué tiempo en promedio permanece en el cantón Salitre?

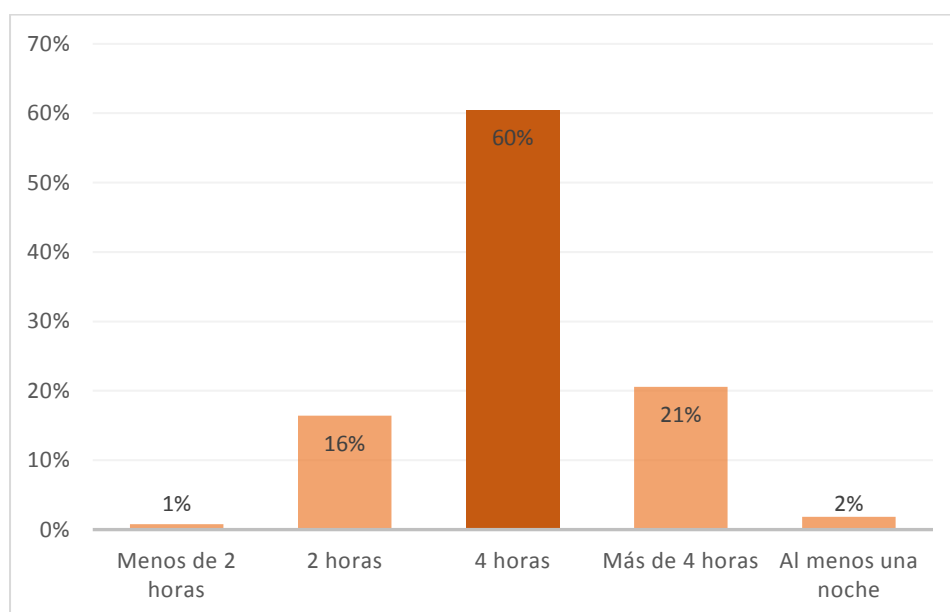


Figura 12. Tiempo promedio de permanencia en el Cantón Salitre

En relación al tiempo de permanencia de los encuestados, un 60% se queda en promedio 4 horas, el 21% permanece en Salitre más de 4 horas y apenas un 2% tiene una estadía en el cantón de al menos una noche.

10. ¿Conoce la Parroquia Vernaza, perteneciente al cantón Salitre?

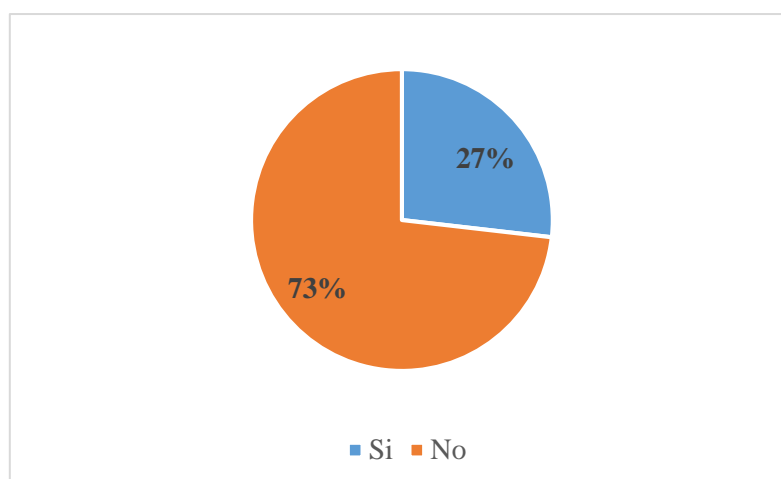


Figura 13. Conocimiento de la Parroquia Vernaza

El 73% de los encuestados indicó que no conoce la Parroquia Vernaza, mientras que un 27% indicó conocer la Parroquia, muchos de ellos haciendo hincapié que solamente de paso, otros señalaron que el motivo de visita a este sector fue a causa de visita a familiares o por motivo de asistir a las cabalgatas y rodeos montubios que se desarrollan en Vernaza.

11. ¿Sí conociera que en Vernaza existen facilidades, servicios y actividades relacionados con la vida rural, se motivaría a visitar la Parroquia?

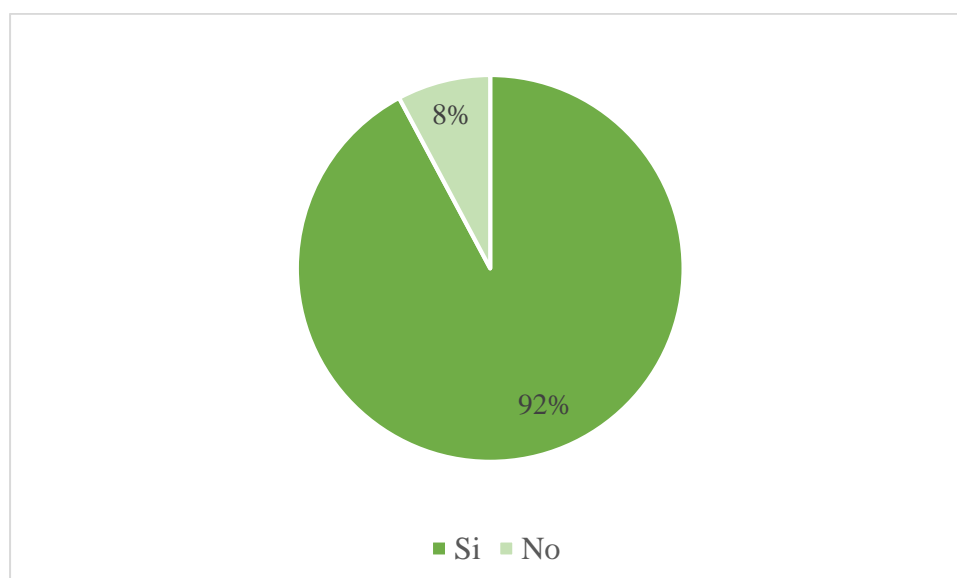


Figura 14. Conocimiento de facilidades en la Parroquia Vernaza

El 92 % de los encuestados señaló que sí visitaría la Parroquia Vernaza si existieran facilidades, servicios y actividades que se puedan llevar a cabo en Vernaza.

12. ¿Si su respuesta es afirmativa, de las siguientes actividades cuál lo motivaría a visitar Vernaza?

a. Paseos en caballo

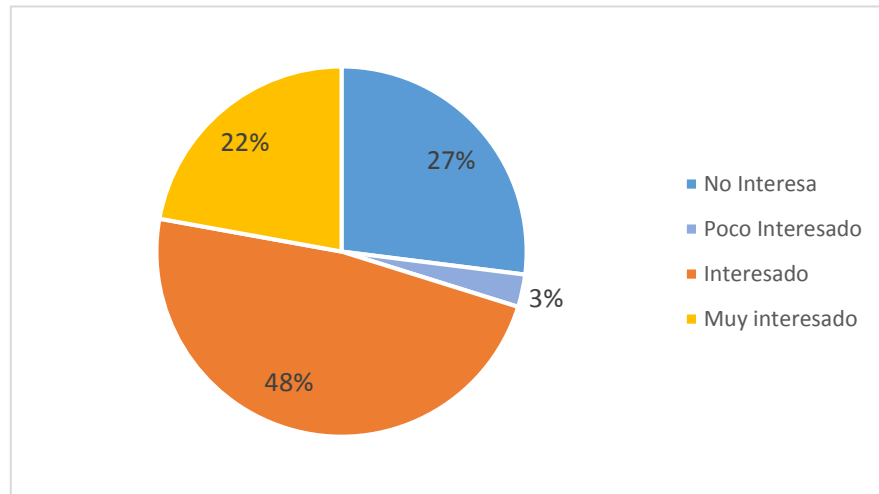


Figura 15. Resultado de Paseos en Caballo

El 48 % de los encuestados señaló que está interesado en realizar paseos en caballo, el 27% indico que no le interesa esta actividad y a su vez, un 22% se mostró muy interesado en vivir este tipo de experiencia.

b. Conocer el proceso de cultivo de arroz, cacao, banano y frutas tropicales

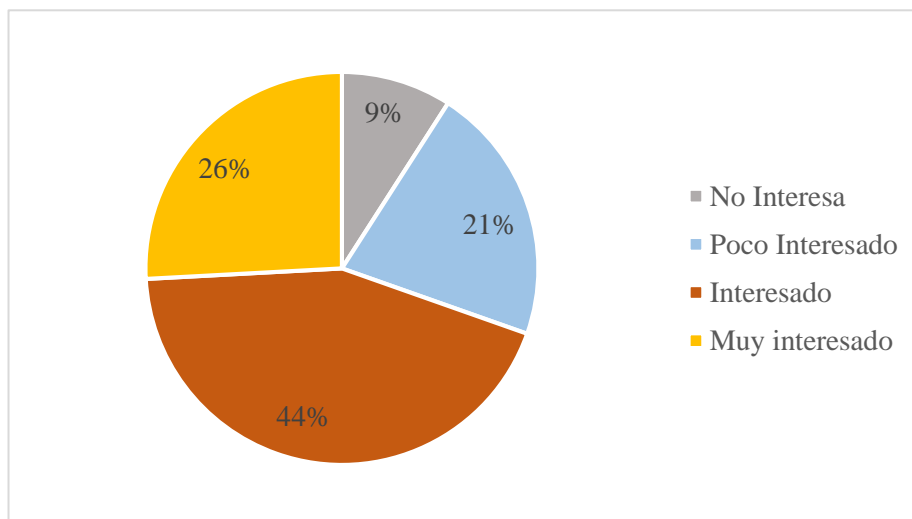


Figura 16. Proceso de cultivo de arroz, cacao, banano y frutas tropicales

El 44% de los encuestados se encuentra interesado en conocer el proceso de cultivo de arroz, caco, banano y frutas tropicales, un 26% señalaro que está muy interesado en realizar esta actividad y. apenas un 9% no está interesado.

c. Asistir a cabalgatas, rodeos montubios

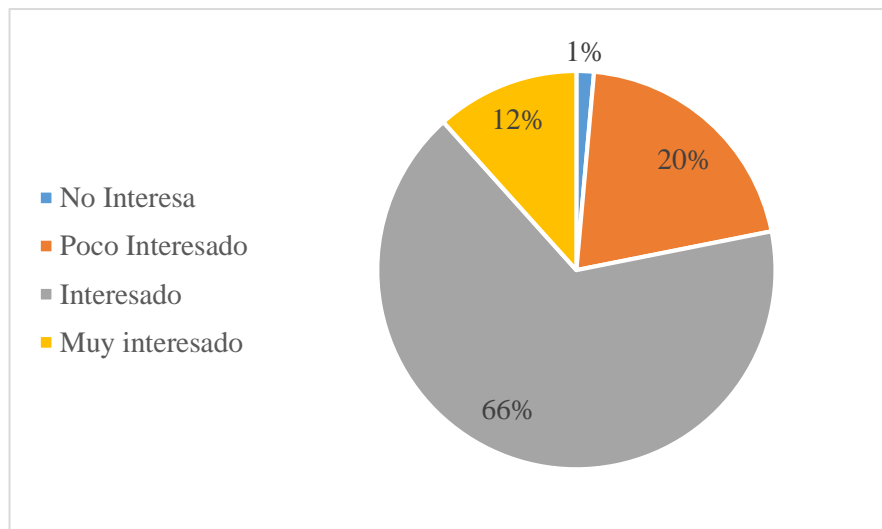


Figura 17. Asistencia a cabalgatas, rodeos montubios

El 66% a quienes se realizó la encuesta se mostraron interesados en asistir a cabalgatas y rodeos montubios, un 20% señaló que esta poco interesado en la actividad mencionada, y apenas un 1% no le interesa asistir a cabalgatas y rodeos montubios.

d. Conocer el proceso de elaboración de queso

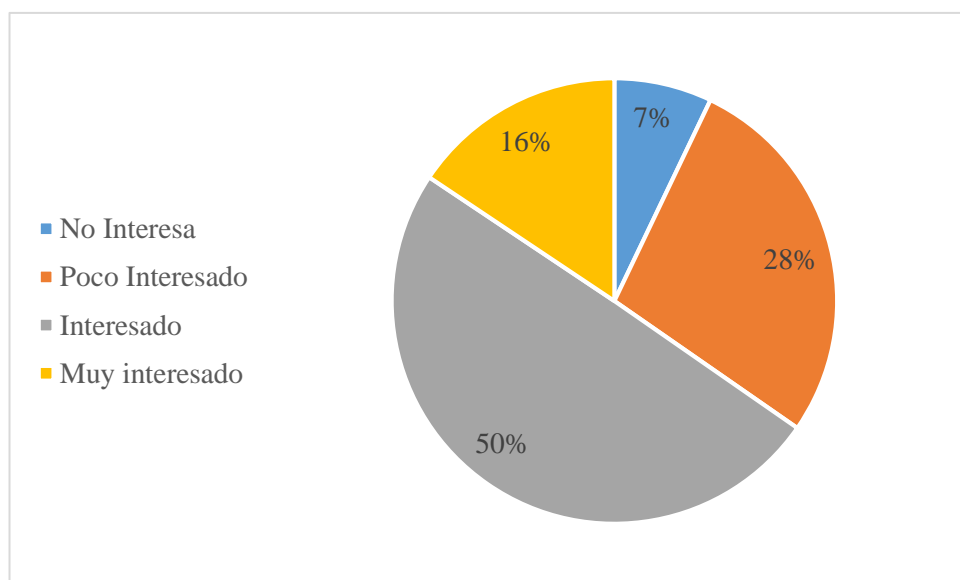


Figura 18. Proceso de elaboración de queso

El 50% a quienes se les realizó la encuesta mostró interés en conocer el proceso de elaboración de queso, un 28% indicó que tenía poco interés en la actividad mencionada y escasamente un 7% señaló que no le interesa la actividad propuesta.

e. Paseos en canoa

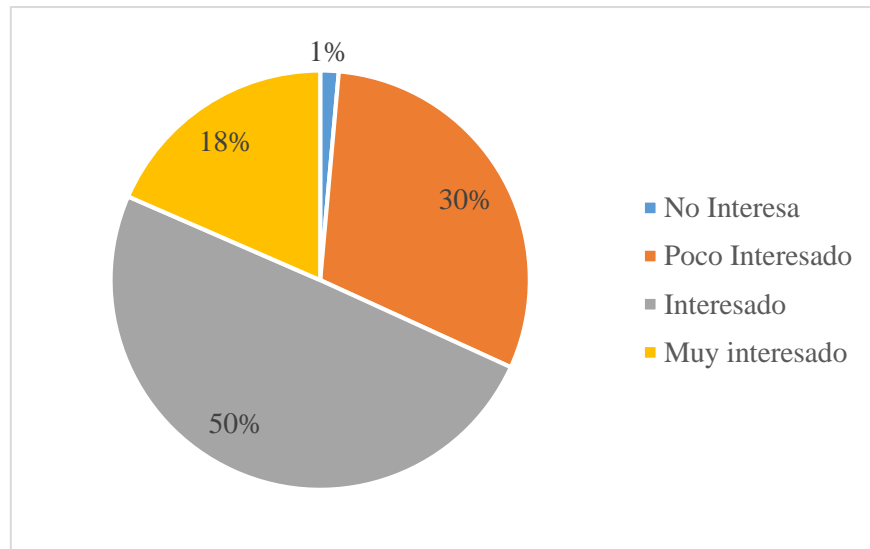


Figura 19. Paseos en canoa

El 50% del encuestado mostro interés en los paseos en canoa, el 30% señaló que está poco interesado en esta actividad y tan solo el 1% de a quienes se les hizo la encuesta indica que no está interesado en realizar la actividad mencionada.

f. Disfrutar de la playa de agua dulce

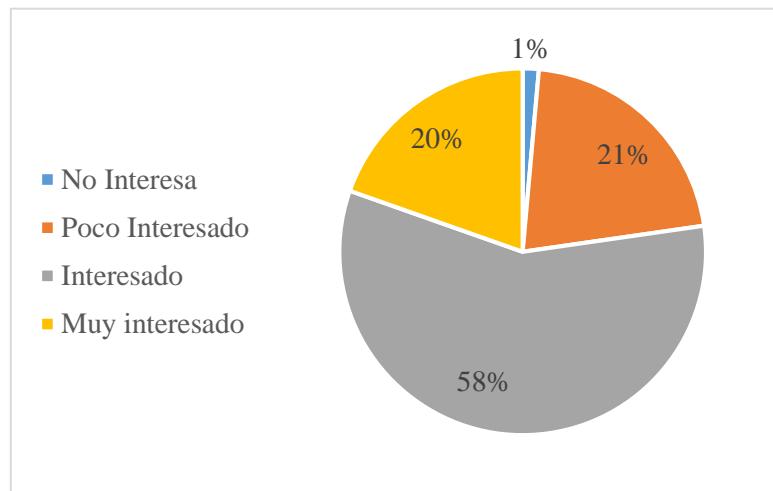


Figura 20. Playa de agua dulce

En lo que respecta la playa de agua dulce, el 58% de los encuestados se mostró interesado en disfrutar de la acogedora playa de Vernaza, el 21% está poco interesado en asistir a la playa de agua dulce y escasamente el 1% indico que no le gustaría acudir al Balneario General Vernaza.

13. ¿Cuánto tiempo estaría dispuesto a destinar en un programa de turismo rural que incluya las actividades mencionadas en el cuadro anterior?

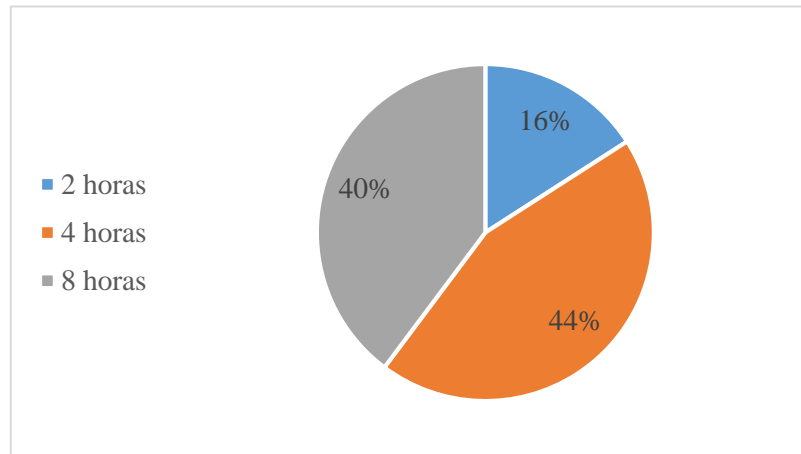


Figura 21. Programas de Turismo Rural

En referencia a la figura 21, el 44% de encuestados señalaron que estarían dispuestos a destinar 4 horas a las actividades señaladas en la pregunta 12, el 40% estaría dispuesto a desarrollar estas actividades en un lapso de tiempo de 8 horas.

14. ¿Cuál de las siguientes motivaciones incidirían para que usted realice actividades relacionadas con turismo rural? Seleccione solo 1 opción

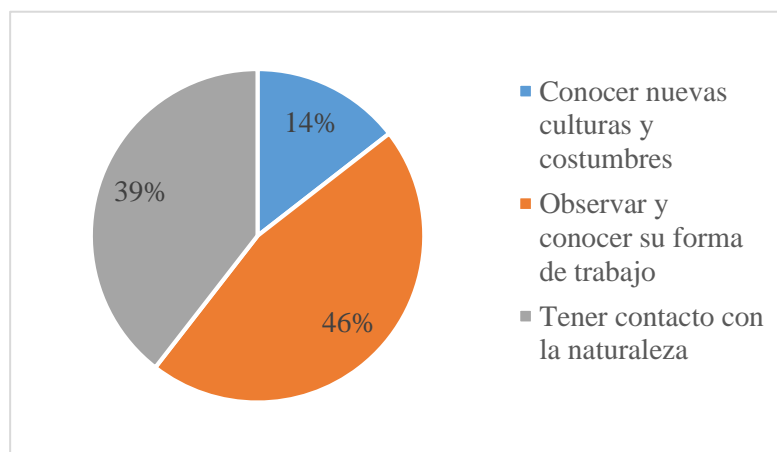


Figura 22. Motivaciones relacionadas con el Turismo Rural

Con respecto a las motivaciones, el 46% señaló que realizaría las actividades propuestas en la pregunta 14, como observar y conocer el trabajo en la zona rural, el 39% se motivaría por tener contacto con la naturaleza.

15. ¿Con que frecuencia al año usted realizaría estas actividades en Vernaza?

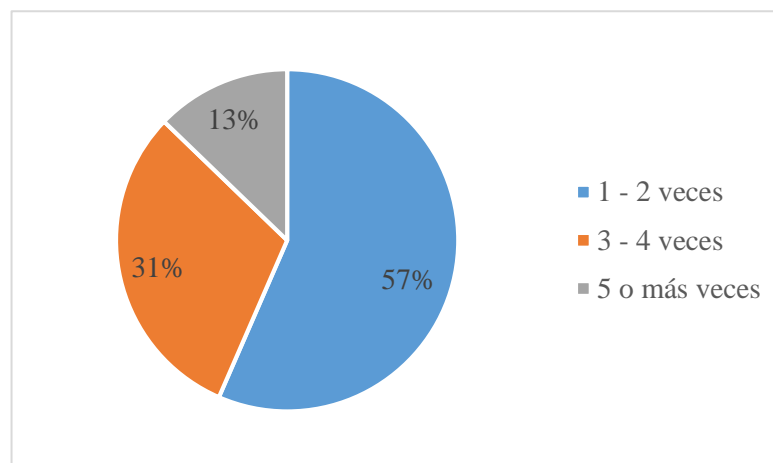


Figura 23. Frecuencia para realizar actividades en la Parroquia Vernaza

De acuerdo con la figura 23, el 57% estaría dispuesto a realizar las actividades indicadas en la pregunta 12 de 1 a 2 veces al año, el 31% de 3 a 4 veces al año y, tan solo un 13% optaría por realizar turismo rural en Vernaza de 5 o más veces por año.

Conclusión de resultados

Según los resultados de la encuesta realizada el 85% indicó que visita el cantón Salitre por turismo, en cuanto al gasto promedio el 46% señaló que invierte de \$10 a \$20 en su visita y el gasto principal es en comida típica. El medio de transporte más utilizado por los encuestados es el transporte público representando este el 51%, y un 48% se trasladan hacia el destino en vehículo propio.

En referencia a la época en que más se visita el cantón, el 62% señaló que prefiere dirigirse al sector los fines de semana, el 44% de los encuestados indicó que acude a Salitre en compañía de familiares y un 36% con amigos. El 60% señala que el tiempo de permanencia en el sector es de 4 horas y apenas un 2% se queda en el cantón al menos una noche.

El 73% de los encuestados indicó que no conoce la Parroquia Vernaza, mientras que un 27% señaló que sí conoce la Parroquia, que el motivo de su visita a este sector es por visita a familiares, otros simplemente han escuchado de la zona, y así también, hubo quienes indicaron que acudieron a Vernaza para asistir a los eventos culturales que se desarrollan en el sector.

El 92 % de los encuestados señaló que sí estarían dispuestos a visitar la Parroquia Vernaza en el caso de existir facilidades, servicios y actividades. En relación

a los que se encontraron muy interesados, el 26% muestra mucho interés en conocer el proceso de cultivo de arroz, cacao, banano y frutas tropicales, el 22% en realizar paseos en caballo, el 20% por disfrutar de la playa de agua dulce, un 18% en realizar paseos en canoa, el 16% denota mucho interés en conocer el proceso de elaboración de queso y apenas un 12% muestra demasiado interés en asistir a cabalgatas, rodeos montubios.

De las personas interesadas en realizar actividades en Vernaza, el 66% denoto interés en asistir a las cabalgatas y rodeos montubios, el 58% de los encuestados se mostró interesado en disfrutar de la playa de agua dulce, el 50% a quienes se les realizo la encuesta mostro interés en conocer el proceso de elaboración de queso y realizar paseos en canoa, un 48% se mostró interesado en realizar paseos en caballo y un 44% indico estar interesado en conocer el proceso de cultivo de arroz, cacao, banano y frutas tropicales.

El 30% tiene poco interés en los paseos en canoa, un 28% mostro poco interés en conocer el proceso de elaboración de queso, el 21% señalo estar poco interesado en conocer el proceso de cultivo de arroz, cacao, banano y frutas tropicales y, apenas el 3% indicó que esta poco interesado en realizar paseos en caballo. En cuanto a las actividades que no interesa a los encuestados, el 7% en la actividad de elaboración de queso.

Con respecto al tiempo a invertir en las actividades mencionadas en el párrafo anterior, el 44% de encuestados señalaron que estarían dispuesto a destinar 4 horas, el 40% desarrollaría estas actividades en un lapso de tiempo de 8 horas. El 46% de encuestados señalo que el motivo por desarrollar actividades de turismo rural sería por observar y conocer su forma de trabajo y el 39% su motivación es por tener contacto con la naturaleza y, por último, el 44% acudiría a Vernaza de 1 a 2 veces al año.

En conclusión, se señala que quienes visitan el cantón salitre en su gran mayoría lo hacen por turismo, el gasto promedio por persona es de aproximadamente \$10 a \$20 valor mismo que es implementado principalmente en comida típica. A su vez, se pudo constatar que son pocos quienes conocen la parroquia Vernaza, y desconocen de sus atractivos y potencialidades. Así mismo, a través del estudio realizado la población encuestada denoto el interés en realizar turismo rural en la Parroquia Vernaza, siendo su motivación el conocer y observar la forma de trabajo campesina.

Capítulo IV: Plan de desarrollo turístico

Para la elaboración del plan de desarrollo turístico rural de la Parroquia Vernaza, provincia del Guayas, se ha tomado en consideración tres teorías: la teoría de desarrollo sostenible, la teoría de sistema y la teoría del desarrollo local. A su vez, se realizó un diagnóstico de la Parroquia, para identificar la situación del lugar, las falencias y recursos existentes. Así mismo, se procedió a realizar una investigación de mercado, para con ello identificar el perfil y las preferencias del visitante.

La información recolectada permite orientar los lineamientos a establecer el plan de desarrollo turístico rural de la Parroquia Vernaza. Para la misma se establecen programas y actividades, precisando los objetivos en cada uno de ellos.

Objetivo general

Diseñar un plan para el desarrollo turístico rural de la Parroquia Vernaza.

Objetivos específicos

- Desarrollar las propuestas de intervención para el complemento de la oferta de la Parroquia General Cornelio Vernaza.
- Desarrollar productos para la diversificación de la oferta turística de la Parroquia General Cornelio Vernaza.
- Diseñar paquete turístico que incluyan las diversas experiencias rurales que oferta la Parroquia General Cornelio Vernaza.

Tabla 8. *Propuestas de intervención*

Plan de señalización turística para la Parroquia Vernaza.
Objetivo:
Dar a conocer a través de señales turísticas, las actividades y atractivos que se desarrollan en la Parroquia Vernaza, con el fin de orientar al público y facilitar la visita del excursionista.
Ubicación
Parroquia General Cornelio Vernaza
Descripción y justificación
<p>En relación a la investigación de campo realizada en la Parroquia Vernaza se puede llegar a la conclusión que el sector cuenta con escasa señalización y señalética, razones mismas por la que el sector es muy poco conocido y visitado. Por tal motivo se resalta la necesidad de implementar señalización y señalética en la Parroquia Vernaza para con ello facilitar la visita del excursionista.</p> <p>La señalización es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación del espacio y el comportamiento de los individuos. La señalética es el empleo de signos gráficos para orientar a las personas en un espacio determinado e informar de los servicios que se encuentran a su disposición. (Quintana Orozco , 2007) Por lo tanto, se indica que la señalización y señalética son implementos necesarios que permiten la orientación del individuo para poder llegar a su destino, y a su vez conocer por medio de estos los servicios existentes dentro del territorio en el cual se desplaza.</p> <p>En cuanto a la Parroquia General Cornelio Vernaza se destaca que la señalética necesaria para el sector debe estar dada en señales de aproximación, dirección, orientación, información y servicios turísticos.</p>
Líneas de acción
<ol style="list-style-type: none"> a. Indicar los puntos de interés b. Establecer el tipo de señalización

c. Revisar el manual de señalizaciones turísticas, según INEN

Detalles de Líneas de acción		
Puntos de interés	Tipo de señal	Medidas
Parroquia General Cornelio Vernaza	Señales de aproximación 2	2,40 m X 0,60 m
	Panel informativo	300 x 250 cm
	Vallas de atractivos y servicios	4,80 x 2,40 m
	Pictograma de atractivos culturales	750mmx 750mm
	Pictograma de actividades turísticas	750mmx 750mm
Balneario General Cornelio Vernaza	Señales de aproximación	2,40 m X 0,60 m
	Pictograma de atractivo natural	750mmx 750mm
	Pictograma de servicio de apoyo	750mmx 750mm
	Panel informativo	300 x 250 cm
Avenida General Vernaza	Señales de aproximación	2,40 m X 0,60 m
	Panel Informativo	300 x 250 cm
	Pictograma de servicio de apoyo	750mmx 750mm

	Pictograma de restricción	750mmx 750mm
Hacienda “El Pijío”	Tótem Informativo	2,4 x 1,20m
	Señales de aproximación	2,40 m X 0,60 m
	Panel Informativo	300 x 250 cm
	Pictograma de servicio de apoyo	750mmx 750mm
	Pictograma de restricción	750mmx 750mm
Actores principales	GAD - Municipalidad de Salitre	
Actores secundarios	Hacienda “El Pijío”	
Plazo de ejecución	Inicio: 2019 Finalización: 2020 Duración: 1 año	
Presupuesto Referencial	\$ 7.000,00	

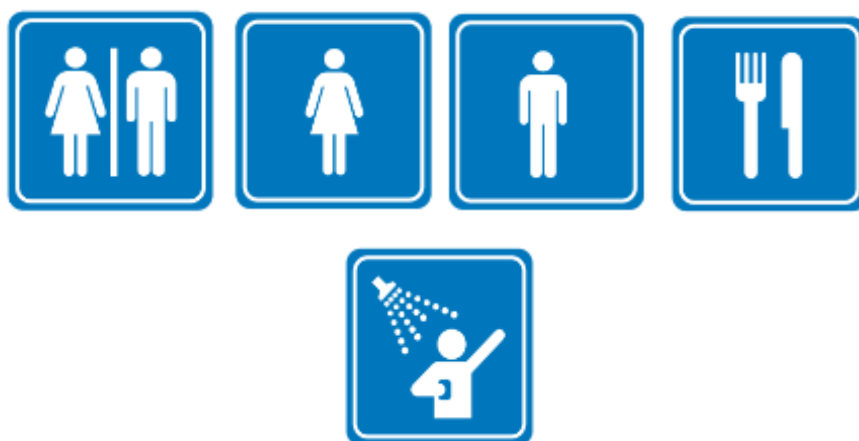
Pictogramas de Atractivos culturales



Pictogramas Actividades Turísticas



Pictogramas de servicio de apoyo



Pictogramas de retricción



Figura 24. Señalética Turística

Tabla 9. *Propuesta de intervención de quioscos para expendio de comida*

Plan de implementación de quioscos para expendio de comida.	
Objetivo	
Elaborar el diseño de quioscos para el expendio de comida como complemento de la oferta turística.	
Localización	
Parroquia General Cornelio Vernaza	
Descripción y justificación	
De acuerdo a la observación realizada en la visita de campo, se pudo constatar que, en la Parroquia General Cornelio Vernaza, quienes expenden alimentos y bebidas realizan esta actividad desde pequeñas carpas entorno a la que colocan mesas y sillas, servicio que se valora no adecuado para la prestación de alimentos y bebidas. Por los motivos expuestos, se propone la implementación de quioscos, los mismos estarán ubicados en el canal de la Parroquia Vernaza, recomendándose sean construidos con materiales de la zona, que se integren al entorno para evitar impactos ambientales dentro del lugar.	
Línea de acción	
Implementar quioscos para la prestación de servicios de alimentos y bebidas	
Detalles de líneas de acción	
Planificación de diseño	
Material de uso:	Madera, caña guadua, materiales de la zona y de construcción
Boceto:	Áreas internas: Cocina, bodega, comedor.

Imagen prototipo de quioscos para la Parroquia General Cornelio Vernaza



Figura 25 Prototipo de quioscos para la Parroquia General Cornelio Vernaza

Actores Principales:	GAD – Municipalidad de Salitre
Plazo de ejecución:	Inicio: 201 Duración: 6 meses
Presupuesto referencial	\$3.500

Tabla 10 *Plan estructural de servicios higiénicos*

Plan de mejora estructural de servicios higiénicos públicos.		
Objetivo		
Mejorar el diseño de los servicios higiénicos públicos existentes en la Parroquia General Cornelio Vernaza.		
Descripción y justificación		
En la visita de campo realizada se observó que los servicios higiénicos públicos encontrados en el balneario General Cornelio Vernaza, están en mal estado, estos no están aptos para el uso de los visitantes y, a su vez, se señala que los mismos reflejan un mal aspecto del lugar. Por la razón expuesta se realiza la propuesta de mejora estructural de los servicios higiénicos públicos de la Parroquia Vernaza.		
Línea de acción		
Plantear el modelo de servicios higiénicos públicos		
Detalle de línea de acción		
Planificación de diseño		
Material de uso:	Cemento, madera, porcelanato.	
Servicios Higiénicos públicos	Bloque de mujeres <ol style="list-style-type: none"> a. Cabina discapacitados b. Cabina inodoros c. Vestidor y cambiador de pañales d. Lavado exterior e. Duchas f. Lockers 	Bloque Hombres <ol style="list-style-type: none"> 1. Cabina discapacitados 2. Cabina inodoros 3. Área de urinarios 4. Vestidor y cambiador de pañales 5. Lavado exterior 6. Duchas 7. Lockers

Imagen de prototipo de servicios higiénicos públicos para la Parroquia General Cornelio Vernaza



Figura 26 Prototipo de servicios higiénicos para la Parroquia General Cornelio Vernaza

Actores GAD Municipal de Salitre

principales:

Plazo de ejecución 2 meses

Presupuesto \$10.600,00

Referencial:

Tabla 11 *Eventos programados*

Objetivo	
<p>Generar una agenda de eventos programados orientada a resaltar las manifestaciones culturales, festivas y demás recursos de la Parroquia General Cornelio Vernaza.</p>	
Descripción y justificación	
<p>En la Parroquia General Cornelio Vernaza, se desarrollan diversos eventos culturales siendo estos rodeos montubios, competencias hípicas, exhibición de caballos de paso, cabalgatas y peleas de gallos, así también, en este sector se encuentran diversos cultivos como mango, papaya, arroz, cacao. Cabe mencionar que desde hace 4 años se ha llevado a cabo el festival de Plátano Verde, con la finalidad de generar acogida turística. De acuerdo a los recursos y actividades de Vernaza se realiza la propuesta de desarrollar una agenda de eventos programados aprovechando las potencialidades del territorio.</p>	
Línea de acción	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las actividades que se puedan desarrollar en la Parroquia Vernaza tomando en consideración los recursos. 2. Realizar una agenda de eventos programados 	
Actores Principales	<p>GAD Municipal de Salitre</p> <p>GAD Junta Parroquial de Salitre</p>
Plazo de ejecución	4 años
Presupuesto Referencial	\$7.500,00

Agenda de Eventos Programados

La agenda de eventos programados se la ha realizado tomando en consideración las potencialidades del sector, con la finalidad de aprovechar las mismas y generar diversificación de oferta en la Parroquia Vernaza.

Tabla 12 *Agenda de eventos programados*

Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Rodeos Montubios		X		X				X		X		
Cabalgatas								X				
Competencia Hípica Exhibición de Caballo de Paso								X		X		
Peleas de Gallo		X		X				X		X		
Festival del Plátano Verde										X		
Feria de cacao	X											
Feria del arroz									X			
Festival de queso					X							
Feria de mango											X	

Tabla 13. *Plan de capacitaciones*

Objetivo:			
Desarrollar capacitaciones a quienes estén relacionados o interesados en el sector turístico para con ello brindar un servicio turístico adecuado a los visitantes de la parroquia Vernaza.			
Descripción y justificación			
Dado el análisis desarrollado a la parroquia se pudo constatar que en la misma se carece de buena atención al cliente y, a su vez quienes están inmersos en la producción de alimentos y bebidas lo realizan de forma incorrecta. Por lo tanto, se señala establecer capacitaciones de atención al cliente y manipulación de alimentos y bebidas para con esto brindar un servicio adecuado para que el visitante se sienta satisfecho durante la visita a Vernaza.			
Líneas de acción			
Elaborar tablas de contenidos con las capacitaciones de servicio al cliente y buenas prácticas de manufacturas.			
Contenidos	Objetivos	Metodología	Tiempo
Servicio de atención al cliente Trato y comunicación con el cliente	Mejorar la atención a los turistas para que se sientan satisfechos en durante la visita a la Parroquia Vernaza.	Material audiovisual y didáctico	8 h
Buenas prácticas de Manufactura Conceptualización de buenas prácticas de manufactura Instalaciones e infraestructuras	Implementar normas de higiene en establecimientos de expendio de alimentos y bebidas.	Material audiovisual y didáctico	1 semana
Actores involucrados	Gad Municipal de Salitre Junta Parroquial de Vernaza		
Plazo de Ejecución	Inicio: 2019 Duración: 12 meses		

Presupuesto Referencial \$3.500,00

Tabla 14. *Propuesta de Productos Turísticos*

Mejora de recursos turísticos de la Parroquia General Cornelio Vernaza
Objetivo
Desarrollar actividades turísticas para la creación de productos turísticos en la Parroquia General Cornelio Vernaza.
Descripción y justificación
De acuerdo al diagnóstico realizado en la parroquia General Cornelio Vernaza se evidencia que en la parroquia se pueden desarrollar actividades en entornos rurales como paseos en canoa a motor, pesca artesanal, visitas a haciendas, vivencia de experiencias culturales, entre otras. De las entrevistas realizadas a los propietarios de haciendas, ranchos y fincas, la hacienda Pijío ha sido en una primera intervención la única interesada en desarrollar actividades turísticas y, a su vez en contar con los recursos necesarios para llevar a cabo una variada oferta turística. En Pijío se pueden desarrollar actividades como paseos a caballo, observación de plantaciones de cacao, plátano verde y arroz, observación de ganado vacuno, porcino, aviar y caballar, interactuar en la elaboración de queso, experiencia con alto potencial para convertirse en una actividad turística a ser ofertada en la Parroquia Vernaza.
Actividades Turísticas
1. Pesca Artesanal 2. Visita a Hacienda Pijío
1. Pesca Artesanal
Líneas de acción
a. Equipar con los elementos de seguridad establecidos por la DIRNEA las canoas a motor para la prestación del servicio. b. Realizar adecuaciones a la estructura de las canoas a motos para la prestación del servicio.

<p>c. Indicar medidas que se deben de tomar en consideración para llevar a cabo la actividad de pesca.</p> <p>d. Construcción de guion en base a la experiencia</p>	
<p>2. Visita a Hacienda Pijío</p>	
<p>Líneas de acción</p>	
<p>a) Desarrollo de circuito que integren la visita a la zona agrícola con la ganadera</p> <p>b) Desarrollo de circuito de cabalgatas por la hacienda y alrededores.</p> <p>c) Construcción de guiones en base a la experiencia que se propone comercializar</p> <p>d) Elaboración de productos experienciales con enfoques rurales.</p> <p>e) Desarrollo de productos artesanales para la comercialización como souvenir.</p> <p>f) Adecuación de instalaciones complementarias para la prestación de servicios</p>	
<p>Actores involucrados</p>	<p>Propietarios de canoas interesados en el sector turístico.</p> <p>Propietaria de la Hacienda “El Pijío”</p>
<p>Plazo de ejecución</p>	<p>Pesca deportiva: 6 meses</p> <p>Hacienda El Pijío: 4 años</p>
<p>Presupuesto referencial</p>	<p>Pesca deportiva: \$2.500</p> <p>Hacienda el Pijío: \$75.500</p>

Detalle de Líneas de Acción

Pesca Artesanal

Tomando en consideración las costumbres que se desarrollan en la Parroquia Vernaza la pesca artesanal es una de las actividades que se llevan a cabo dentro del sector, por tal motivo se propone la actividad de pesca artesanal como parte de la oferta turística donde se involucre de manera directa al visitante con la experiencia vivencial de aprender sobre los diferentes artes de pesca aplicados en río y esteros.

Equipamiento

- Las canoas deben tener establecido la capacidad máxima de acuerdo a lo que rige en la DIRNEA.

- Las canoas deben tener un periodo de vida útil.
- Cada canoa deber estar en óptimas condiciones para la operatividad.
- Los equipamientos de seguridad deben ser revisados antes de ser entregados al visitante, con la finalidad de constatar que los equipos proporcionados se encuentren en condiciones óptimas para iniciar la actividad.
- Se debe portar con una radio para mantener continuo contacto con tierra firme.
- Se debe contar con chalecos salvavidas, el mismo que debe ser proporcionado a cada uno de los pasajeros.
- Cada canoa a motor debe contar con un botiquín de primeros auxilios, en el caso de surgir algún contratiempo durante el desarrollo de la actividad.
- Se debe tener un extintor en la canoa como equipo de seguridad.

Medidas a considerar para el desarrollo de la actividad

- Definir el espacio para embarque y desembarque para recibir a los visitantes sitio estratégico para establecer un pequeño muelle para que este sea la infraestructura donde se inicie el recorrido para la actividad de pesca artesanal.
- Definir los horarios para desarrollar la actividad pesca o paseos a canoa.
- Definir recorrido para el desarrollo de la actividad.
- Identificar cuáles son los atractivos a visualizar durante el trayecto.
- Definir sitios estratégicos para desarrollar la captura de peces.
- Establecer los artes de pesca que serán enseñados durante la visita.

Guión de actividad de pesca artesanal

- Dar la bienvenida a los turistas.
- Dar una breve explicación acerca de la actividad.
- Brindar elementos de seguridad a los visitantes (chalecos), y dar las herramientas de pesca (caña de pescar o atarraya), antes de subir a la canoa.
- Explicar cómo se deben utilizar las herramientas de pesca.
- Explicar el proceso que se debe de llevar a cabo para la captura de peces.
- El pescador deberá realizar una demostración para que el prestador del servicio la tome como ejemplo.
- Una vez realizada la captura, explicar cada una de las especies que han sido recolectadas para el conocimiento del turista.

Al regreso a tierra firme preparar los alimentos capturados como elemento complementario de la actividad.

Hacienda “El Pijío”

La hacienda Pijío es una de las haciendas más famosas de la Parroquia General Cornelio Vernaza, pertenece a la familia Burgos desde el año 1800, desde entonces la misma ha pasado de generación en generación. Pijío era cuna de los rodeos montubios, desde el fallecimiento de José Burgos Zapatie se dejaron de desarrollar estos eventos de manera continua, presenciándose únicamente en celebración de algunos de los integrantes de la familia o cuando ha sido solicitada para realizar eventos. En la hacienda Pijío se presencian cultivos de cacao, arroz y plátano verde, y ganado vacuno, porcino y aviar y caballo. En base a los antecedentes expresados, se destaca que la Hacienda Pijío cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo actividades turísticas dentro de la misma enfocadas a la generación de experiencias únicas en un entorno rural. Se propone llevar a cabo diversas adecuaciones e implementación de facilidades para brindar satisfacción a quien visite Pijío.

El programa de visita a la hacienda “El Pijío” incluye:

1. Recorrido dentro de la hacienda guiado por el personal capacitado de la hacienda “El Pijío”.
2. Dentro del recorrido el visitante tendrá una experiencia vivencial desarrollando actividades rurales, conociendo un poco acerca de la vida del campesino y su forma de trabajo, siendo parte de las actividades diarias de la hacienda, de las cuales disfrutarán y aprenderán.

De la misma forma a continuación se proponen los productos experienciales a desarrollar dentro de la hacienda “El Pijío” con sus respectivas características, con el fin de que las mismas formen parte de la oferta turística de Vernaza

Productos experienciales

Tabla 15 *Productos experienciales Hacienda "El Pijío"*

Actividad	Características
------------------	------------------------

Siembra de Plantas	El visitante podrá formar parte del proceso de sembrío de plantas de cacao o plátano verde, para lo cual se debe contar con los implementos necesarios que faciliten la actividad.
Alimentar a los animales	La hacienda proporcionará los alimentos correspondientes para cada animal.
Ordeño de vacas y elaboración de queso	El visitante podrá formar parte del proceso de ordeño de vaca y elaboración de queso para con ello poder vivir la experiencia y adquirir conocimientos a partir de las actividades.

Productos Artesanales

Basados en la materia prima con la que cuenta la hacienda se plantea la posibilidad de elaborar diversos productos a partir de los mismos tales como:

Tabla 16 *Productos artesanales*

Materia Prima	Posibles Productos
Cacao	jugo de cacao, chocolate, mermelada
Leche	Queso, Mantequilla, yogurt.
Plátano	Platos elaborados a partir del verde como: tortillas de verde, cazuela, canoas de maduro.

Logo de la Hacienda

Se ha desarrollado el logo para la hacienda que se propone sirva como marca para posicionar “El Pijío”, los colores planteados son café y verde. Color café dado que este según la psicología del color significa tierra, rural, natural y acogedor y, verde debido a que refleja la naturaleza, vida y orgánico.



Figura 27 Logo Hacienda "El Pijío"

Guión

Con la finalidad de que se les brinde un buen servicio a los visitantes de la hacienda El Pijío se ha elaborado un guion. El cual tiene como finalidad proporcionar al interesado las especificaciones para llevar a cabo en la prestación de servicio dentro de la hacienda.

Tabla 17. *Guión Turístico para la Hacienda "El Pijío"*

Saludo	Para recordar
	Saludo Nombre Experiencia de la actividad
	Buenos días, reciban un cordial saludo de parte de hacienda El Pijío, mi nombre es (...), sean todos bienvenidos. Me encuentro trabajando en la hacienda desde hace (...), me es grato poder ser su acompañante durante el recorrido por las instalaciones, esperando sea de su agrado el lugar y las actividades a desarrollar.
Recomendaciones	Para recordar Materiales que se le ofrece a los visitantes
	Para brindar seguridad a los visitantes, de acuerdo a cada una de las actividades se le debe de proporcionar los equipos necesarios, en el caso de las cabalgatas cascos; elaboración de queso: delantal, guantes y mascarilla.
Datos Históricos	Realizar una breve introducción acerca de la hacienda, mencionando los personajes que han visitado el lugar, el tiempo que ha pertenecido a la familia, señalar que en “El Pijío” fue quien desarrollo el primer rodeo montubio, actividad misma que es considerado en la actualidad un atractivo para Vernaza.

Actividades	Para recordar
	Explicar cada una de las actividades desarrolladas en la hacienda
	Observación de flora
	Indicar cuales son las medidas que se toman en consideración para las plantaciones de los cultivos, es decir cuál es el proceso de sembrado, mantenimiento y cosecha. Realizar una breve explicación del periodo de cosecha y cuáles son los contratiempos que sufren los cultivos. Indicar los derivados que se realizan con cada uno de los productos que se cultivan.
	Observación de fauna
	Descripción del cuidado que se le da a los animales. Señalar cada que tiempo se pueden reproducir los animales. Indicar el tipo de alimentación. En el caso del ganado ovino señalar el proceso desde el ordeño de vaca hasta los alimentos que se pueden elaborar a partir de la leche. En el caso de las gallinas indicar el tiempo de incubación de huevos.
	Observación de corral donde se desarrolla los rodeos montubios
	Descripción de la actividad del rodeo montubio.
	Visita a la casa de hacienda.
	Desarrollo de guion donde se destaque la historia de la hacienda, así como su arquitectura.
	Paseos a caballo
	Indicar medidas de seguridad a tomar en consideración y como se debe de proceder para el desarrollo de la actividad.
	Elaboración de queso
	Explicar el proceso para elaborar el queso

Despedida	<p>Para recordar</p> <p>Agradecimiento</p> <p>Recomendaciones de compras (en el caso de que el propietario de “El Pijío” tome en consideración la idea de contar souvenirs)</p>
------------------	--

Requerimientos

Para el desarrollo de la actividad turística en la hacienda “El Pijío” se deben de tomar en consideración diversas adecuaciones, facilidades y equipamientos de seguridad con el fin de brindar un buen servicio.

Facilidades

1. Implementar servicios higiénicos.
2. Implementar contenedores de basura.
3. Implementar señalización turística.

Adecuaciones

1. Adecuar un espacio para recibir a los visitantes.
2. Adecuar un espacio óptimo para la elaboración de queso
3. Realizar una mejora en la infraestructura donde se encuentran las vacas, gallinas, caballos, cerdos y gansos.

Equipamientos de seguridad

- Para el desarrollo de la actividad de cabalgatas se debe dotar al visitante de casco.
- Para el desarrollo de la actividad de elaboración de queso se debe contar con mascarilla, guantes y delantal.

Tabla 18. Paquete Full Day

Objetivo
Elaborar un paquete full day con diferentes actividades turísticas locales.
Descripción y justificación
En base a las encuestas realizadas y tomando en consideración que la permanencia del turista o visitante no sobrepasa las 24 horas en el destino se ha planteado un full day el cual cubre las dos propuestas previas con la finalidad de englobar las actividades que se pueden desarrollar en la Parroquia General Cornelio Vernaza.
Líneas de acción
Estructuración de paquetes full day

Detalle de Paquete Full Day

Paquete Full Day
Descripción de Itinerario
07:30 Salida de Guayaquil
09:00 Llegada a Hacienda "El Pijío"
09:30 Inicio de proceso de ordeño de vaca para la elaboración de queso
10:00 Inicio de proceso de elaboración de Queso
11:00 Recorrido por la hacienda para la observación y alimentación (opcional) de animales de granja
12:00 almuerzo
13:00 Recorrido por las plantaciones de la hacienda
14:00 Paseos en caballo
15:00 Verificar la finalización del proceso de queso
15:20 Piqueo
15:45 Finalización de actividades en la hacienda "El Pijío"
16:15 Llegada al Balneario General Cornelio Vernaza

<p>16:30 Desarrollo de actividades en el balneario (Paseos a canoa, pesca artesanal o disfrutar del balneario)</p> <p>17:15 Tiempo libre, Cocción de alimentos capturados (en el caso de quienes hayan decidido realizar la actividad de pesca)</p> <p>18:30 Retorno a Guayaquil</p> <p>20:00 Llegada a la ciudad de Guayaquil</p>	
<p>Recomendaciones</p>	
<p>¿Qué llevar?</p> <p>Debido al clima y la localidad se recomienda llevar ropa ligera (evitar el color negro), gafas de sol, repelente de insectos, sombrero, utilizar zapatos deportivos de caucho.</p>	
<p>Actores Involucrados</p>	<p>Dirección de Turismo de Salitre</p>
<p>Plazo de ejecución</p>	<p>Inicio: 2018</p> <p>Duración: 12 meses</p>

Conclusiones

Mediante el estudio realizado se pudo constatar que la Parroquia General Cornelio Vernaza cuenta con diversidad natural y cultural para llevar a cabo una oferta turística variada basada en experiencias rurales. Durante el diagnóstico se pudo evidenciar la necesidad de desarrollar instalaciones turísticas dentro del sector siendo necesario priorizar la inversión en infraestructuras, equipamientos, mismos que son necesarios para el desarrollo turístico de Vernaza. De igual manera, se pudo identificar que el Comité Pro Mejoras General Cornelio Vernaza (entidad no gubernamental), está desarrollando estrategias con la finalidad de involucrar a Vernaza dentro de la oferta turística del Ecuador.

El gobierno local y cantonal no ha desarrollado gestiones en el sector turístico, por lo que la falta de interés de las autoridades no ha permitido el desarrollo turístico productivo de Vernaza. El Ministerio de Turismo ha realizado visitas a Vernaza, pero hasta la actualidad no se han llevado a cabo proyectos o gestiones para el sector turístico.

Existen eventos programados como peleas de gallos y rodeos montubios que se realizan en Vernaza. Las peleas de gallos es una actividad desarrollada de forma ilícita, debido a que no están permitidos los sacrificios de animales en el cantón y, en cuanto a los rodeos montubios se considera que el atractivo hasta la actualidad no ha sido bien utilizado para captar la demanda turística, dado que este solo se lleva a cabo una vez al año.

La Parroquia cuenta con atractivos y recursos naturales y culturales dispersos en el territorio que pueden ser puestos en valor con el fin de generar experiencias en entornos rurales con enfoque turístico.

Recomendaciones

Las autoridades pertinentes deben trabajar en conjunto a la comunidad para el desarrollo turístico de Vernaza, estos deben estar prestos a atender las necesidades y sugerencias que requiere e indica la población para con ello desarrollar proyectos que puedan llevarse a cabo con éxito y cree beneficios a la Parroquia Vernaza.

Se deben realizar mejoras en las calles secundarias con el objetivo de facilitar el tránsito vehicular e implementar redes de comunicación para el desarrollo integral de la Parroquia.

Se sugiere que las fincas que cuentan con recursos de cultivos y ganado, deben tener una proyección de crecimiento para con ello ser parte de la oferta turística de la Parroquia.

El GAD cantonal de Salitre debería incluir a la Parroquia General Cornelio Vernaza dentro de sus promociones turísticas, para con ello dar a conocer los recursos turísticos de Vernaza a través de la publicidad.

De acuerdo al estudio de campo realizado a la hacienda El Pijío se recomienda que la misma cree productos artesanales con su propia marca, para ser ofertados como souvenirs.

Se recomienda que en los rodeos Montubios se realicen controles con la finalidad de evitar contratiempos durante el evento dado que se conoce que quienes ingresan a este de eventos en su gran mayoría portan armas, medida que debe ser considerada por el GAD Junta Parroquial de Vernaza o GAD Municipal de Salitre.

Las peleas de gallo en la actualidad son consideradas ilícitas, por lo que se recomienda realizar un plebiscito, a través del cual se proponga revertir la prohibición y de esta forma legalizar un recurso cultural que en la actualidad genera alta demanda a pesar de su ilegalidad.

Referencias Bibliográficas

- Arnold, M., & Osorio, F. (07 de febrero de 2013). *Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas*. Obtenido de Users/windows: file:///C:/Users/USER/Downloads/26455-1-87020-1-10-20130207.pdf
- Asamblea Constituyente. (s.f.). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Obtenido de wipo.int: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Booking.com. (s.f.). Obtenido de booking.com: https://www.booking.com/hotel/ec/villa64.es.html?label=gen173nr-1FCAEoggI46AdIM1gEaEGIAQGYAq4ARfIAQzYAQH4AQH4AQuIAGGoAgM;sid=8d12385f89dd4b8c4c36d76db6766be5;all_sr_blocks=130635509_123784684_2_2_0;checkin=2019-02-07;checkout=2019-02-08;dist=0;group_adul
- Bugnone, P. (19 de diciembre de 2005). *¿Que es Turismo?* Obtenido de imgbiblio.vaneduc.edu.ar: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC059962.pdf>
- Calvache, B. C. (julio de 2016). *Propuesta de agroturismo para la hacienda "Agroprado", ubicada en la comunidad de San Luis de Agualongo, Provincia de Imbabura*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec>: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12466/TEISIS%20DANIELA%20CALVACHE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Casau, P. (marzo de 2006). *INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA, DESCRIPTIVA, CORRELACIONAL Y EXPLICATIVA*. Obtenido de <http://alcazaba.unex.es>: <http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>
- Castillo Montesdeoca, E. A., Martínez Roget, F., & Vázquez Rozas, E. (25 de octubre de 2015). *EL TURISMO EN ECUADOR. NUEVAS TENDENCIAS EN EL TURISMO SOSTENIBLE Y CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO*. Obtenido de [usc.es/econo/RGE](http://www.usc.es/econo/RGE): <http://www.usc.es/econo/RGE/Vol24/rge2426.pdf>

- Congreso Nacional. (29 de diciembre de 2014). *Ley de Turismo*. Obtenido de turismo.gob.ec: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Corona, P. S. (30 de Marzo de 2013). *Centro de Investigaciones Históricas*. Obtenido de <http://itzel.lag.uia.mx>: <http://itzel.lag.uia.mx/publico/publicaciones/mensajero/Edicion-172.pdf>
- Cortés Cortés , M. E., & Iglesias León, M. (03 de junio de 2015). *Los Enfoques de la Metodología de Investigación* . Obtenido de unacar.mx: http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf
- Duque Oliva, E. J. (junio de 2005). *Revisión del concepto de calidad del servicio y sus modelos de medición*. Obtenido de INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales.: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81802505>
- EcuRed. (2014). *Finca*. Obtenido de ecured.cu: <https://www.ecured.cu/Finca>
- Expedia, Inc. (s.f.). *Villa 64*. Obtenido de expedia.com: <https://www.expedia.com/es/Guayaquil-Hoteles-Villa64.h10212224.Informacion-Hotel?chkin=02%2F07%2F2019&chkout=02%2F08%2F2019&rm1=a2&sort=recommended&hwrqCacheKey=7b59f39e-0287-465e-be57-7def5ae5ef4HWRQ1549567101739&cancellable=false®ionId=0&vip=false&c>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salitre . (11 de enero de 2016). *GACETA MUNICIPAL*. Obtenido de GACETA: <file:///C:/Users/windows/Downloads/GACETA%20OFICIAL%20%20N%C2%BA%205%20-%20Lunes%2011%20de%20Enero%20%20del%202016.pdf>
- Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural de General Vernaza. (31 de octubre de 2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Vernaza 2015-2025*. Obtenido de app.sni.gob.ec/sni-link/sni/...SNI/.../0968554000001_8_30-10-2015_22-33-11.pdf

- Gobierno del Ecuador. (17 de Diciembre de 2002). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-GENERAL-DE-ACTIVIDADES-TUR%C3%8DSTICAS1.pdf>
- González , R., & Salazar, F. (26 de septiembre de 2009). *ASPECTOS TEÓRICOS SOBRE POBLACIÓN Y MUESTRA*. Obtenido de recursos.salonesvirtuales: <http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/Raisirys-Gonz%C3%A1lez.pdf>
- Guerrero Gonzalez, P., & Ramos Mendoza, J. R. (2014). *Introducción al Turismo* . Obtenido de [books.google.com.ec: https://books.google.com.ec/books?id=5erhBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=SISTEMA+TURISTICO+%2B+PDF&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi h0Lvi4aTeAhVIhOAKHbcFAtIQ6AEILjAB#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=5erhBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=SISTEMA+TURISTICO+%2B+PDF&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi h0Lvi4aTeAhVIhOAKHbcFAtIQ6AEILjAB#v=onepage&q&f=false)
- Guerrero, G. P., & Ramos, M. J. (2014). *Introducción al Turismo*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=5erhBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=SISTEMA+TURISTICO+%2B+PDF&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi h0Lvi4aTeAhVIhOAKHbcFAtIQ6AEILjAB#v=onepage&q&f=false>
- Martinez. (2000). *Turismo Rural* . Obtenido de [gestionturistica.cl: http://www.gestionturistica.cl/biblioteca/tesis/pregrado/uach/doc/CG_cuerpo.pdf](http://www.gestionturistica.cl/biblioteca/tesis/pregrado/uach/doc/CG_cuerpo.pdf)
- Meza, C. J., Meza, C. T., & López, F. M. (s.f.). *X Congreso online sobre Turismo y Desarrollo / VI simposio virtual Internacional Valor y Sugestión del*. Obtenido de [eumed.net: http://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2016/turismo/ccf.pdf](http://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2016/turismo/ccf.pdf)
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo . (15 de abril de 2018). *OMT Y OEA DESTACAN A “TINGANA” COMO EMPRENDIMIENTO DE TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LAS AMÉRICAS*. Obtenido de [mincetur.gob.pe: https://www.mincetur.gob.pe/12848-2/](https://www.mincetur.gob.pe/12848-2/)
- Ministerio de Turismo. (18 de febrero de 2016). *REGLAMENTO DE ALOJAMIENTO TURISTICO*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-DE-ALOJAMIENTO-TURISTICO.pdf>

- Quintana Orozco , R. (07 de febrero de 2007). *Diseño de Sistemas y señalización*.
Obtenido de https://taller5a.files.wordpress.com/2010/02/senaletica_universidadlondres.pdf
- Ramos Mendoza , R., & Guerrero Gonzalez, P. (2014). *Introduccion al Turismo*.
Obtenido de [books.google.com.ec:
https://books.google.com.ec/books?id=5erhBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=SISTEMA+TURISTICO+%2B+PDF&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwih0Lvi4aTeAhVIhOAKHbcFAtIQ6AEILjAB#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=5erhBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=SISTEMA+TURISTICO+%2B+PDF&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwih0Lvi4aTeAhVIhOAKHbcFAtIQ6AEILjAB#v=onepage&q&f=false)
- Recurso Turistico*. (31 de agosto de 2006). Obtenido de [ucipfg.com:
http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.2.pdf](http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.2.pdf)
- Sánchez, F. A. (2003). *Proposición Metodológica para evaluar la producción de servicios turísticos asociados al bosque*. Obtenido de [http://repositorio.uchile.cl:
http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/105069/sanchez_a.pdf?sequence=3](http://repositorio.uchile.cl/http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/105069/sanchez_a.pdf?sequence=3)
- Sánchez, F., & Alex, A. (2003). *Universidad de Chile*. Obtenido de [http://repositorio.uchile.cl:
http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/105067/sanchez_a.pdf?sequence=3](http://repositorio.uchile.cl/http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/105067/sanchez_a.pdf?sequence=3)
- SENPLADES. (19 de octubre de 2010). *CÓDIGO ORGÁNICO DE*. Obtenido de [inocar.mil.ec:
http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2016/literal_a/base_legal/A._Codigo_organico_coordinacion_territorial_descentralizacion_autonomia_%28cotad%29.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2016/literal_a/base_legal/A._Codigo_organico_coordinacion_territorial_descentralizacion_autonomia_%28cotad%29.pdf)
- SERVINDI. (26 de abril de 2018). *Comunidad Tingana: un caso exitoso de turismo rural sostenible*. Obtenido de [servindi.org:
https://www.servindi.org/actualidad-noticias/25/04/2018/oea-y-omt-destacan-comunidad-tingana-como-exito-de-turismo-rural](https://www.servindi.org/actualidad-noticias/25/04/2018/oea-y-omt-destacan-comunidad-tingana-como-exito-de-turismo-rural)

- Sierra, B., Falces, C., Briñol, P., & Becerra, A. (1999). *Una escala para medir calidad percibida en servicios de alojamiento*. Obtenido de aiteco.com:
<https://www.aiteco.com/hotelqual-calidad-de-servicio-en-hoteles/>
- Suarez Ibutés, M. O. (2011). *Calculo del tamaño de la muestra*.
- Tejera Escull, P. (28 de abril de 2006). *Objeciones a la Teoría del Desarrollo Local (Desde una perspectiva tercermundista)*. Obtenido de eva.universidad.edu.uy:
http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/692669/mod_folder/content/0/Teor%C3%ADa%20Desarrollo%20Local%20%28Importante%29.pdf?forcedownload=1
- TripAdvisor, Inc. (s.f.). *Villa 64*. Obtenido de tripadvisor.com.ar:
https://www.tripadvisor.com.ar/Hotel_Review-g303845-d7794369-Reviews-Villa64-Guayaquil_Guayas_Province.html
- Universidad Austral de Chile. (30 de 07 de 2008). *Turismo rural*. Obtenido de gestionturistica.cl:
http://www.gestionturistica.cl/biblioteca/tesis/pregrado/uach/doc/CG_cuerpo.pdf
- Vilímková, O. (03 de octubre de 2016). *Elohi*. Obtenido de Turismo vivencial – presentación de actividades y su impacto en la vida de algunas comunidades andinas en Perú: <file:///C:/Users/USER/Downloads/elohi-479.pdf>
- Virgen Aguilar, C. R. (27 de febrero de 2015). *Presentación*. Obtenido de entornoturistico.com/wp-content: <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2018/06/Turismo-y-desarrollo-sustentable-de-Carlos-Rogelio-Virgen.pdf>
- Vive Rural. (s.f.). *viverural*. Obtenido de <https://www.viverural.cl/>

Apéndices

Apéndice A Preguntas a las entidades pertinentes del cantón Salitre

Departamento de Turismo

1. ¿Qué lugar ocupa el Turismo en la gestión municipal?
2. ¿Qué porcentaje del presupuesto municipal le corresponde a turismo?
3. ¿Cuáles son las acciones o estrategias que se han llevado a cabo para el crecimiento turístico del cantón?
4. ¿Cuenta el área de Turismo con una base de registros de turistas?
5. Después de la creación de la ruta del arroz notaron algún aumento en la cantidad de visitantes
6. ¿La ruta del arroz ha contribuido al crecimiento turístico del cantón?
7. ¿El municipio realiza cursos de capacitación en relación a turismo para el sector? ¿Qué tipo de cursos? ¿Cuánto duran? ¿Ha mejorado el turismo después de estas capacitaciones?
8. ¿Qué tipo de promoción se realiza desde el municipio para la actividad turística?
9. ¿Qué cantidad o porcentaje de población trabaja en actividades relacionadas con el turismo? ¿Tiene el municipio sistematizado estos datos?
10. ¿En cuanto a la Parroquia Vernaza, considera que este sector cuenta con potencialidad turística?
11. ¿Cuáles son los atractivos turísticos identificados de la Parroquia Vernaza?
12. En base a su criterio, ¿considera usted que la Parroquia Vernaza cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo turístico del sector?
13. ¿Se está realizando alguna acción para el incremento turístico de la Parroquia?
14. ¿Desde su percepción cuales son las falencias existentes de la Parroquia Vernaza para su desarrollo turístico?

Junta Parroquial

1. ¿Considera el turismo como una actividad que aporte para el crecimiento económico para la Parroquia?
2. ¿Hay un porcentaje monetario destinado para el sector de turismo?
3. En base a su criterio ¿Cuáles son los atractivos y recursos turísticos de la Parroquia Vernaza?
4. Se está realizando alguna acción para el desarrollo turístico de la Parroquia

5. ¿Desde su percepción cuales son las falencias existentes de la Parroquia Vernaza para el desarrollo turístico?
6. ¿Se están tomando medidas para la mejora de las falencias mencionadas?
7. ¿Qué estrategias se están desarrollando para el incremento turístico de la Parroquia?
8. En base a su criterio, ¿considera usted que la Parroquia Vernaza cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo turístico del sector?
9. ¿Qué se debería hacer, desde su punto de vista para incrementar el turismo en la Parroquia?
10. ¿Piensa usted que el turismo rural sea una buena opción para diversificar la oferta de la Parroquia?

Comité Pro Mejoras General Vernaza

1. ¿Considera que el turismo puede aportar para el crecimiento económico de la Parroquia?
2. ¿Se está llevando a cabo alguna inversión para el sector turístico?
3. ¿Qué medidas o que gestión se está realizando para el aporte del desarrollo turístico de la Parroquia Vernaza?
4. En el caso que la respuesta anterior sea no ¿El comité estaría dispuesto a realizar alguna inversión para el sector turístico.

Apéndice B. Formato de Encuestas

Encuestas

Este cuestionario servirá como herramienta de recolección de datos para la realización de tesis.

El objetivo de esta encuesta es determinar el segmento de mercado adecuado para el desarrollo de un producto de turismo rural en la Parroquia Vernaza perteneciente al cantón Salitre.

1. Género

- | | |
|--|-----------|
| | Masculino |
| | Femenino |

2. Edad _____

3. ¿Cuál es su motivo de viaje al Cantón Salitre?

<input type="checkbox"/>	Ocio y recreación
<input type="checkbox"/>	Visita a familiares
<input type="checkbox"/>	Trabajo
<input type="checkbox"/>	Otro

4. ¿Cuál es el gasto promedio de su viaje por persona?

<input type="checkbox"/>	\$10 - \$20
<input type="checkbox"/>	\$21 - \$31
<input type="checkbox"/>	\$32 - \$42
<input type="checkbox"/>	\$43 o más

5. ¿En que invierte principalmente su dinero durante la visita al cantón Salitre?

<input type="checkbox"/>	Comida típica
<input type="checkbox"/>	Compra de artesanías
<input type="checkbox"/>	Paseos en canoa
<input type="checkbox"/>	Compra de frutas
<input type="checkbox"/>	Compra de alimentos no transformados

6. ¿Cuál es el medio de transporte que utilizó para movilizarse desde su lugar de origen al cantón Salitre?

<input type="checkbox"/>	Transporte público
<input type="checkbox"/>	Vehículo propio
<input type="checkbox"/>	Motocicleta

7. ¿Cuándo visita el cantón Salitre?

<input type="checkbox"/>	Días laborales
<input type="checkbox"/>	Fines de semana
<input type="checkbox"/>	Feriatos

8. ¿En compañía de quién visita el cantón Salitre?

- Solo
- Pareja
- Amigos
- Familiares
- Colegas de trabajo

9. ¿Qué tiempo en promedio permanece en el cantón Salitre?

- Menos de 2 horas
- 2 horas
- 4 horas
- Más de 4 horas
- Al menos una noche

10. ¿Conoce la Parroquia Vernaza, perteneciente al cantón Salitre?

- Si
- No

Si su respuesta es afirmativa, qué lo motivo a visitar Vernaza

11. ¿Sí conociera que en Vernaza existen facilidades, servicios y actividades relacionados con la vida rural, se motivaría a visitar la Parroquia?

- Si
- No

12. Si su respuesta es afirmativa, ¿Cuál de las siguientes actividades lo motivaría a visitar Vernaza?

	No Interesa	Poco interesado	Interesado	Muy interesado
Paseos en caballo				
Conocer el proceso de cultivo de arroz, cacao, banano y frutas tropicales				
Asistir a cabalgatas, rodeos montubios				
Conocer el proceso de elaboración de queso				
Paseos en canoa				
Disfrutar de la playa de agua dulce				

13. ¿Cuánto tiempo estaría dispuesto a destinar en un programa de turismo rural que incluya las actividades mencionadas en el cuadro anterior?

- 2 horas
- 4 horas
- 8 horas

14. ¿Cuál de las siguientes motivaciones incidirían para que usted realice actividades relacionadas con turismo rural? Seleccione solo 1

- Conocer nuevas culturas y costumbres
- Observar y conocer su forma de trabajo
- Tener contacto

15. ¿Con que frecuencia al año usted realizaría estas actividades en Vernaza?

- 1 – 2 veces
- 3 – 4 veces
- 5 o más veces

Apéndice C Balneario General Cornelio Vernaza



Apéndice D. Fotos de servicios higiénicos de la Parroquia General Cornelio Vernaza



Apéndice E Plantaciones de cacao Hacienda "El Pijío"



Apéndice F Establo de vacas



Apéndice G Espacio donde se realiza el proceso de elaboración de queso





Apéndice H Hacienda "El Pijío"



Apéndice I Espacio de expendio de alimentos



Apéndice J Pesca Artesanal





Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Valdez Pérez, Judith del Rocío**, con C.C: #**0923251979** autor/a/es del trabajo de titulación: **Plan para el desarrollo turístico rural de la Parroquia Vernaza, Provincia del Guayas** previo a la obtención del título de **INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del año 2019

Nombre: **Valdez Pérez, Judith del Rocío**

C.C: **0923251979**



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	Plan para el desarrollo turístico rural de la Parroquia Vernaza de la provincia del Guayas.		
AUTOR(ES)	Valdez Pérez, Judith del Rocío		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TITULO OBTENIDO:	Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	14 de marzo del 2019	No. DE PÁGINAS:	89
ÁREAS TEMÁTICAS:	<p>Turismo consciente y sostenible:</p> <p>b. Operación turísticas para nuevos destinos</p> <p>c. nuevas tendencias de acomodación hotelera, desarrollo de la cultura gastronómica, agroturismo, turismo rural, desarrollo agro turístico.</p> <p>Proyecto para la inclusión económica, social e interculturalidad</p> <p>c. Turismo e interculturalidad</p> <p>Tendencias actuales de mercado turístico.</p> <p>a. Estudio y caracterización del turismo receptivo.</p>		
PALABRAS CLAVE/ KEYWORDS:	Turismo rural, Vernaza, oferta, demanda, producto turístico, recurso turístico.		



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

RESUMEN

La presente investigación está basada en la Parroquia General Cornelio Vernaza, del cantón Salitre, Provincia del Guayas, la misma tiene como finalidad establecer una propuesta de diseño de producto de turismo rural. El primer capítulo desarrollado de este proyecto está dado por teorías que son de soporte a la investigación, siendo estas: teoría de sistema, teoría de sostenibilidad y teoría de desarrollo, a continuación de ello se establece el marco referencial, donde se señalan casos similares a la propuesta investigativa. De igual manera se hace reseña del marco legal y conceptual, mismo donde se establecen determinados términos con su respectivo significado. En el capítulo dos se realizó un diagnóstico a la Parroquia Vernaza, en el cual se analiza la infraestructura, superestructura, demanda, equipamiento, comunidad receptora y atractivos para con ello determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de Vernaza. En el capítulo tres se lleva a cabo un estudio de mercado para determinar el perfil del visitante. Para establecer el diseño de producto de turismo rural se ha tomado en consideración la evaluación realizada. En el capítulo cuatro se han determinado propuestas con sus respectivas estrategias, las mismas que han sido orientadas a destacar las potencialidades y recursos propios de Vernaza proponiendo una oferta turística a la Parroquia.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593 9988843575	E-mail: judithvaldez1397@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN	Nombre: Salazar Raymond María Belén	
	Teléfono: +593-4-2206950 ext. 5049	
	E-mail: maria.salazar02@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		